

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
YACOPI, CUNDINAMARCA**

“EL COMPROMISO SIGUE SIENDO NUESTRO PUEBLO”

EQUIPO DE GOBIERNO

GERMÁN BUSTOS
Alcalde

GIOVANNI PINEDA CORTES
Secretario Planeación

DAGOBERTO VANEGAS USECHE
Secretario de Gobierno

MERY ERCY ALVAREZ ALVAREZ
Tesorera

LUCIO VEGA HOYOS
Asesor del Despacho

LUIS RICARDO BORDA
Director Umata

NÉSTOR MAURICIO OCHOA CARRASQUILLA
Director de Deportes y Cultura

MIGUEL HUESO HERNÁNDEZ
Jefe de Servicios Públicos

TERESA SIERRA DE BACARES
Directora Sisben

RICARDO MAHECHA
Inspector de Policía

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

JHON CARLOS RODRIGUEZ
Presidente

FRANCLI DUVAN VELASQUEZ
Primer Vice-Presidente

FERNANDO ALVAREZ VANEGAS
Segundo Vice-Presidente

LUIS ADOLFO VEGA
Honorable Concejal

HERNAN LINARES BUSTOS
Honorable Concejal

MIGUEL ANGEL TOVAR
Honorable Concejal

JOSE OBDULIO CRUZ
Honorable Concejal

EDWIN PEREA USECHE
Honorable Concejal

RICARDO ULLOA SANCHEZ
Honorable Concejal

JORGE ELIECER PEREZ
Honorable Concejal

PEDRO GONZÁLEZ BUSTOS
Honorable Concejal

Elena Estrella Ulloa
Secretaria

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

BENILDO ÁLVAREZ
Sector Educativo y Cultural

OLIVO BUSTOS
Sector Educativo y Cultural

CARLOS PULGARÍN
Sector Social

ARNULFO ESCARRAGA
Sector Comunitario

ÁLVARO BERNAL
Sector Comunitario

FABIO AGUILAR
Sector Económico

THOMAS HERNÁN GUARÍN
Sector Social

MYRIAM ELIZABETH TRIANA
Sector Ecológico y Ambiental

JHON CARLOS RODRÍGUEZ
Honorable Concejo Municipal

HERNÁN LINARES
Honorable Concejo Municipal

SOFÍA HUESO SARMIENTO
Sector Mujeres

**ENTIDADES ACOMPAÑANTES DEL PROCESO
Agenda de Paz y ODM**

Agencia de Cooperación Técnica Alemana
-GTZ-

Programa CERCAPAZ

Programa Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro
-PDP MC-

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	9
CAPITULO I - LINEA DE BASE DE DIAGNÓSTICO	10
I. <u>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</u>	10
1. HISTORIA MUNICIPAL	10
2. SIMBOLOGÍA MUNICIPAL	11
2.1 LA BANDERA	11
2.2 EL ESCUDO	11
2.3 EL HIMNO	12
3. ASPECTOS GEOGRÁFICOS	12
3.1 CORDENADAS GEOGRAFICAS	12
3.2 LOCALIZACION Y LÍMITES	13
3.3 TAMAÑO DEL MUNICIPIO	13
3.4 ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR	13
3.5 TEMPERATURA PROMEDIO Y PRECIPITACION (CASCO URBANO)	13
3.6 GEOLOGÍA	14
3.7 PISOS TÉRMICOS	14
3.8 HIDROGRAFÍA	14
3.9 ZONAS AMBIENTALES DE MANEJO ESPECIAL	19
4. DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	19
5. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y POBLACIONALES	22
5.1 DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL SEGUN SISBEN	23
5.2 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO	24
II. <u>LÍNEA SOCIAL</u>	26
1. SALUD	26
1.1 PLAN NACIONAL DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCONES COLECTIVAS (PIC)	26
1.2 INFRAESTRUCTURA	27
1.3 CALIDAD DEL SERVICIO DE SALUD	27
1.4 DIAGNÓSTICO CUALITATIVO EN MESAS DE TRABAJO	32
2. BIENESTAR SOCIAL	33
2.1 RESTAURANTES ESCOLARES (POR EL I.C.B.F.)	32
2.2 FAMILIAS EN ACCIÓN	33
2.3 ADULTO MAYOR	33
2.4 DESPLAZADOS	33
2.5 DESMOVILIZADOS	34
2.6 DIAGNÓSTICO CUALITATIVO EN MESAS DE TRABAJO	35
3. EDUCACIÓN	35

3.1 INFRAESTRUCTURA	35
3.2 INSTIUCIONES EDUCATIVAS	35
3.3 COBERTURA	37
	Pág.
3.4 PLANTA DOCENTE	38
3.5 CALIDAD EDUCATIVA	39
3.6 ACCESO A LA EDUCACIÓN	40
3.7 TASA DE ANLFABETISMO	40
3.8 DIAGNÓSTICO CUALITATIVO EN MESAS DE TRABAJO	41
4. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	42
4.1 CULTURA	42
4.2 RECREACIÓN	42
4.3 DEPORTES	42
4.4 DIAGNÓSTICO CUALITATIVO EN MESAS DE TRABAJO	44
5. VIVIENDA	44
5.1 DIAGNÓSTICO CUALITATIVO EN MESAS DE TRABAJO	46
III. <u>LÍNEA ECONÓMICA</u>	46
1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	46
1.1 ESTADO GENERAL	46
1.2 COMPETENCIAS DE MANTENIMIENTO	48
1.3 VIAS ZONAS URBANAS	48
1.4 SERVICIOS PÚBLICOS SECTOR URBANO	48
1.5 SERVICIOS PÚBLICOS SECTOR RURAL	51
1.6 TELEFONÍA	53
1.7 INTERNET	53
1.8 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	53
1.9 DIAGNÓSTICO CUALITATIVO EN MESAS DE TRABAJO	54
2. MEDIO AMBIENTE	55
2.1 MACROVECTORES PRIORITARIOS	55
2.2 IMPACTOS AMBIENTALES CRÍTICOS	56
2.3 DIAGNÓSTICO CUALITATIVO EN MESAS DE TRABAJO	60
3. PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO	60
3.1 CARACTERIZACIÓN DE PREDIOS Y TENENCIA DE LA TIERRA	60
3.2 CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA	61
3.3 CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD PECUARIA	63
3.4 CARACTERIZACION DE LA COMERCIALIZACION Y MERCADEO DE PRODUCTOS	64
3.5 PRINCIPALES PROBLEMATICAS DEL SECTOR	65
3.6 PROYECTOS EN DESARROLLO	65
3.7 DIAGNÓSTICO CUALITATIVO EN MESAS DE TRABAJO	66
4. TURISMO	66
4.1 SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO Y CULTURAL	67
4.2 INFRAESTRUCTURA HOTELERA Y AFINES	67

4.3 DIAGNÓSTICO CUALITATIVO EN MESAS DE TRABAJO**68**

	Pág.
IV. <u>LÍNEA INSTITUCIONAL</u>	68
1. GOBIERNO, PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	68
1.1 DIAGNÓSTICO ADMINISTRATIVO	68
1.2 DIAGNOSTICO FINANCIERO	69
1.3 DIAGNÓSTICO CUALITATIVO EN MESAS DE TRABAJO	72
2. JUSTICIA Y SEGURIDAD	72
2.1 DIAGNÓSTICO CUALITATIVO EN MESAS DE TRABAJO	74
CAPITULO II – ASPECTOS GENERALES	75
1. VISIÓN	75
2. MISIÓN	75
3. PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN	75
4. CONCEPTUALIZACIÓN GENERAL DEL PLAN	76
5. MARCO LEGAL	76
6. MARCO METODOLÓGICO	77
7. MARCO ESTRATÉGICO	78
CAPITULO III – COMPONENTE ESTRATÉGICO	79
CAPITULO IV – COMPONENTE FINANCIERO DEL PLAN	80
1. DIAGNÓSTICO FINANCIERO	80
1.1 ANÁLISIS DE LA BASE FISCAL	80
1.2 ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO DEL COMPORTAMIENTO FISCAL	82
2. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	84

PRESENTACIÓN

Orientado hacia un compromiso serio con nuestra comunidad, en esta segunda oportunidad que se me ha brindado para guiar los destinos del Municipio más extenso del Departamento de Cundinamarca, hemos decidido conjuntamente con mi equipo de Gobierno, cumplir a cabalidad con la obligación constitucional de adelantar el Plan de Desarrollo Municipal, el cual contribuirá durante los próximos cuatro años, a buscar una mejoría efectiva en la calidad de vida de los Yacopicenses; con la ayuda oportuna, significativa e irrestricta de la Agencia para la Cooperación Técnica Alemana -GTZ- y a la Corporación Programa Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro -PDPMC-, a través de su programa CERCAPAZ; hemos intentado seriamente plasmar un documento que recoja el querer y la voluntad ciudadana en todas las áreas de desarrollo y en todos los ámbitos territoriales para que el campesino, el agricultor, el ganadero, el docente, los jóvenes, las mujeres y demás grupos de población documenten sus necesidades, a través del conocimiento cotidiano de su vereda, de su barrio o de su gremio y así apuntarle a una posibilidad efectiva en la solución de sus problemas.

Son enormes las necesidades y así mismo debe ser mayúsculo el esfuerzo y la gestión administrativa, en la formulación, ejecución de planes, programas y proyectos que posibiliten recursos y soluciones a mediano y largo plazo, ya que las expectativas son generales, como lo han de ser las soluciones.

Este plan de desarrollo visionado para un mediano plazo debe ser el comienzo de la solución de problemas a largo plazo, que evidencien el esfuerzo y las ganas de los administradores locales en contribuir eficientemente con nuestro futuro, y positivamente con los jóvenes y jovencitas que generacional y prontamente tendremos rigiendo los destinos; porque no se puede auscultar la realidad histórica de un Municipio pujante a través de sus gentes, teniendo como base su participación activa en procesos como el que hoy nos ocupa.

El compromiso que nos espera es enorme, pero los deseos de contribuir con el desarrollo, la paz y la tranquilidad, serán el reflejo y el resultado, de mi labor, mi esfuerzo y mis deseos al lado de la comunidad y acompañado de un equipo de trabajo responsable, experimentado y comprometido, con quienes positivamente añoramos un devenir próspero y para eso nos esforzaremos con cariño y dedicación hacia mis coterráneos, quienes son la razón de esta administración.

Debemos seguir pensando y actuando para que entre todos y con las ganas y la capacidad de esfuerzo, contribuyamos al desarrollo local porque EL COMPROMISO SIGUE SIENDO NUESTRO PUEBLO y hacia ese horizonte veremos un resplandor que nos obnuble de alegría y progreso.

GERMAN BUSTOS
Alcalde

CAPITULO I - LINEA DE BASE DE DIAGNÓSTICO

I. DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO

1. HISTORIA MUNICIPAL

Yacopí en lengua Muzo quiere decir árbol duro y se decía Yacupí conforme a la pronunciación aborigen. El primer pueblo de Yacopí vino a fundarse hacia 1666, según se desprende de la petición del franciscano Fray José de Quesada de abril 6.

En julio de 1742 el pueblo se extinguió por ruina de la iglesia y falta de religiosos. Por Resolución del 15 de septiembre de 1843 del Gobernador, aprobado por Decreto Nacional de octubre 6 se restableció Yacopí y Suprimió el distrito de Murca, perteneciente a Mariquita.

Por la Ley del 14 de mayo de 1857 el Congreso de Nueva Granada se incorporó a Bogotá. Hasta mediados del siglo pasado era un rancherío, que la Constitución del Estado Independiente de Cundinamarca de 1857 le dio categoría de Aldea e incluyó en el Departamento de Guaduas, con una población de 1777 habitantes. El 13 de diciembre de 1873 se registraron 379 indios y 752 mestizos.

Por Ley 18 de diciembre 15 de 1879 dejó de existir Yacopí y lo confirmó la Ley C No. 21 de 11 de diciembre de 1880. En 1885 fue arrasado por la revolución de ese año. En 1890 el cura Darío Latorre fundó un pueblo con el nombre de Carmen de Yacopí, cuya área de población cedieron Marcos Real y Antonio Ortiz y los constructores de varias casas fueron Eustasio Escobar y Francisco Aseché.

La Ordenanza 19 de julio 3 de 1894 restablece el municipio de Yacopí en el caserío de Carmen de Yacopí correspondiente al vecindario de La Palma, el acta de restablecimiento se firmo el 28 de julio de 1898, pero fue arrasado en la guerra de los Mil Días. A comienzos del presente siglo el cura Latorre lo fundó de nuevo en otro lugar. El 2 de diciembre de 1952 el pueblo fue bombardeado por aviones del ejército, quedando totalmente arrasado, sus gentes huyeron a Bogotá y otras ciudades.

Al año siguiente el nuevo gobierno establecido el 13 de junio de 1953 ofreció garantías de paz y seguridad a los perseguidos y en virtud se rindieron las guerrillas y los exiliados se alistaron para el regreso de donde habían emigrado dirigidos por Don Heliodoro Linares Aseché quien sirvió de interprete con el gobierno militar del General Rojas Pinilla, cuya hija María Eugenia fue la más interesada. El 8 de julio de 1953 emprendieron el retorno partiendo del Parque de los Mártires.

2. SIMBOLOGÍA MUNICIPAL

Los símbolos del Municipio de Yacopí, están constituidos por la Bandera, el Escudo y el himno a Yacopí; es importante aclarar que estos símbolos patrios no están institucionalizados, pero son los que han venido representando al Municipio desde hace ya algunos años.

2.1 LA BANDERA



Está compuesta por los colores Naranja y blanco, que reflejan cada uno el amor y el apego a su ancestral pasado, lleva dos franjas de igual dimensión. El color naranja evoca la fertilidad, colorido y diversidad de su tierra, la que en toda su extensión contribuye al desarrollo de su gente. El color blanco simboliza la tranquilidad y esperanza que se ven reflejadas en un color que denota la pureza y el amor hacia un pueblo sufrido y guerrero que ha luchado por la paz.

2.2 EL ESCUDO



Es una especie de rectángulo vertical, redondeado en la parte inferior, esta compuesto por tres franjas también verticales; es la bandera del municipio que enmarca el escudo, lo que nos simboliza la unidad de toda la comunidad frente a su pueblo. En la parte superior un Águila con las alas abiertas que hace alusión a la libertad y majestuosidad

del campesino, que con la misma pericia de esta ave rapaz, ha sabido sobreponerse a las adversidades, a lo largo de su historia, colmada de conflictos, conservando la dignidad y el orgullo. En sus garras sostiene una cinta donde se lee "PAZ, SUPERACION Y PATRIA"

2.3 EL HIMNO

La composición del himno recae en dos hijos ilustres de Yacopí, Los profesores: JOSE EDUARDO MAROQUIN BLANCO (Letra), y JAIME BUSTOS LINARES (Música), aluden nuestros ancestros, la raza bravía y el espíritu de superación de los Yacopicenses.

Coro

Yacopí! Tus hijos te saludan
Con un himno alegre y triunfal,
Eres tierra de fe y esperanza
Donde muere el odio y el mal. (Bis)

I

Al creador demos gracias unidas
Por la vida, la paz y el amor,
Y que siempre tus hijos te añoren
Para verte radiante mejor. (Bis)

II

Sois la cuna de gente guerrera
Paraíso de fe y humildad,
Siempre luchas por salir airosa
Para gloria, grandeza, igualdad. (Bis)

III

Vivirás para siempre luchando
Y tus hijos contigo estarán,
Sigue siendo mi tierra querida
Yacopí! pueblo hermoso y de paz.

3. ASPECTOS GEOGRÁFICOS

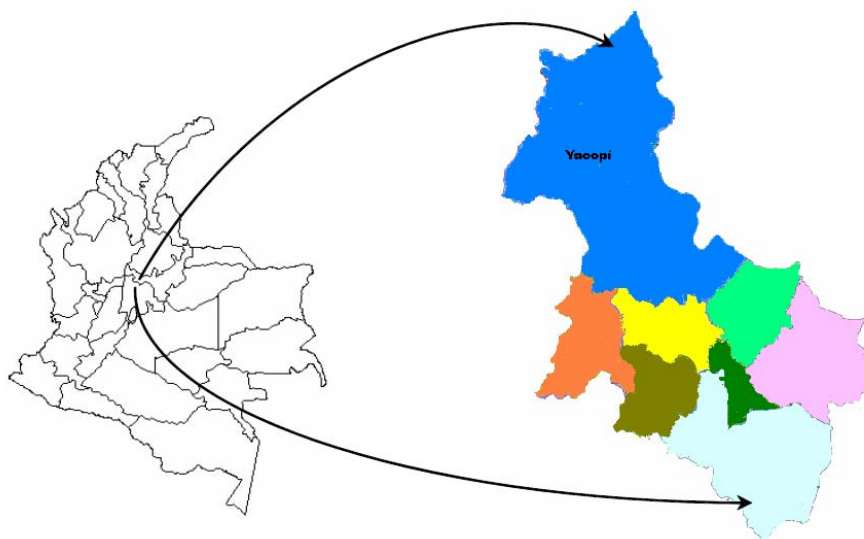
3.1 CORDENADAS GEOGRAFICAS

El casco urbano del municipio de Yacopí se encuentra localizado al noroccidente del departamento de Cundinamarca en las siguientes coordenadas 5° 27' 58" latitud norte y 74° 20' 20" .

3.2 LOCALIZACION Y LÍMITES

El Municipio de SAN ANTONIO DE YACOPÍ, se encuentra localizado al Noroccidente del Departamento de Cundinamarca. Limitando: al norte con Puerto Boyacá y Quípama (Boyacá), al sur con los Municipios de la Palma, Topaipí y Paimé (Cundinamarca), al oriente con la Victoria (Boyacá) y al Occidente con Puerto Salgar y Caparrapí (Cundinamarca).

Mapa 1. Ubicación estratégica del Municipio



3.3 TAMAÑO DEL MUNICIPIO

Es el Municipio de mayor extensión en el Departamento de Cundinamarca, el primero en el Rionegro, con 109.478,35 Hectáreas equivalentes a 1094 km², de las cuales 31.35 ha y/o 3.135 km² corresponden a la parte urbana y las 109.447 ha y/o 1094,47 km² restantes corresponden a la parte rural.

3.4 ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR

El área citada se ubica entre los 200 y los 2000 metros sobre el nivel del mar, propiciando así la existencia de los pisos térmicos cálido, templado y frío.

3.5 TEMPERATURA PROMEDIO Y PRECIPITACION (CASCO URBANO)

El municipio de Yacopí presenta una distribución de precipitación de carácter bimodal con un promedio de 2.822 mm/año, distribuidos en dos épocas, la primera marzo - abril -

mayo y la segunda octubre - noviembre. La temperatura media se sitúa alrededor de los 22°C.

3.6 GEOLOGÍA

En el municipio de YACOPÍ se encuentran los siguientes paisajes geomorfológicos:

- Terrazas. Comprende alturas generalmente desde los 200m sobre el nivel del mar. Se presenta a lo largo del río Magdalena terrazas antiguas planas y ligeramente onduladas, la del Rionegro, tienden a ser cóncavas, están formados por aluviones.
- Laderas coluviales. Están circunscritos a las zonas de clima medio cafetero y frío, de relieve más suave, con presencia de fragmentos rocosos angulosos y de piedras gruesas.
- Laderas Estructurales. Se caracteriza por rocas muy estratificadas y plegadas (Lutitas) y modelados en pendientes menos fuertes, por la abundancia de cenizas volcánicas. Las asociaciones que pertenecen a este paisaje geomorfológico son: Bermejál, La palma y conjunto Minipí.
- Ladera Montaña. Son laderas estructurales y topográficas, con drenajes cortos y rectilíneos, de relieve fuertemente ondulado y quebrado, la erosión se manifiesta por escurrimiento difuso y concentrado, con algunas cárcavas localizadas, se ubican la asociación Puntica dentro de este tipo de paisaje geomorfológico.
- Vegas. Está constituido por valles estrechos coluvio aluviales, de clima medio muy húmedo unidad plano - cóncava, formada en las laderas; acumulación y coluviales en los márgenes de los valles, se encuentra la asociación guaduas en este tipo de paisaje.

3.7 PISOS TÉRMICOS

En términos porcentuales, la distribución de pisos térmicos para el territorio de YACOPÍ es de 65.3% situado en el clima medio, seguido del piso cálido en un 29.7% y un restante del 5% perteneciente al piso térmico frío.

3.8 HIDROGRAFÍA

El recurso hídrico del municipio es muy grande por cuanto se cuenta con una gran cantidad de cuencas y micro cuencas y ríos que bañan el territorio, siendo la mayor cuenca el Rionegro, que atraviesa casi todo el territorio del municipio en los límites con el Municipio de Puerto Salgar, También existe el Río Terán que baña los territorios de la Parte Baja, haciéndose urgente una intervención por parte del municipio y la CAR para realizar una campaña de recuperación de este, ya que en su cruce por el centro poblado de la Inspección de Terán es contaminado con las aguas negras que se producen en esta población, además de las continuas talas de los bosques aledaños que secan gran cantidad de sus afluentes que repercuten en una disminución considerable de su caudal.

El principal problema que se presenta es la falta de protección a estas cuencas sumado esto a la tala de bosques y a la contaminación que se producen por los alcantarillados rurales y urbanos, la CAR adelanta proyectos de protección a las cuencas que abastecen los diferentes acueductos urbanos y rurales.

En el casco urbano existen la quebrada San Antonio y la Quebrada o nacedero denominado el Charco, que son los que surten de agua el acueducto del casco urbano, se presenta un grado de contaminación alto en el nacedero el Charco.

FUENTES HIDRICAS DEL MUNICIPIO				
CUENCAS	SUBCUENCAS	ÁREA (HAS)	% AREA	
Río Guaguaquí vertiente Sur y occidente		20.522.95	21.43	
	1. Parte media	4.689.09	22.85	
	2. Parte baja	10.957.95	53.54	
	3. Parte alta	4.845.90	23.61	
Río Negro sector Alto, Parte alta vertiente Oriente		20.200.3	21.0	
	4. Río Terán Parte Baja	3.126.93	15.16	
	5. Río Terán Medio	3.638.52	17.63	
	6. Río Terán Alto	5.097.70	24.70	
	7. Quebrada Aguablanca	4.675.24	22.65	
	8. Quebrada Toráx	3.221.50	15.61	
	9. Quebrada Guayabal	877.94	4.25	
	Río Macopay Vertiente norte		10.858.29	11.34
		10. Quebrada Nacopaycito	1.470.75	13.44
11. Quebrada La Valle		2.997.12	27.59	
12. Quebrada Azuanchito		4.324.78	39.82	
13. Quebrada Cachipay		2.075.64	19.15	
Río Chirche		29.600.00	30.80	

	14. Parte baja	2.725.44	9.26
	15. Parte media	6.775.96	19.62
	16. Parte alta	3.827.05	13.00
	17. Río Aldana	5.939.44	20.17
	18. Río Atico	4.621.44	15.70
	19. Captación	6.550.93	22.25
Río minero parte Alta Vertiente sur		4.4437.00	4.83
	20. Captación	4.4437.00	4.83
Río Minero parte Alta vertiente norte.		9.203.60	9.61
	21. Drenaje Directo	4.824.09	52.42
	22. Q el Batan	4.379.41	47.58
Quebrada el Batan (Dpto. de Boyaca)		656.60	0.69
	23. Q Tampa	656.60	0.69

- Principales quebradas por número de sub-cuenca:
 - La Oscura, Caipala, el Tigre, el Morro, La chorrera, Ventanas
 - Los Naranjos, Collareja, el Volador, de Chavez, Cuesca, Cañohondo, Sonadora, El morro, Cáceres, Bejucales, Betania, Altamira, La luz, Salitrona, Patevaca, Seca, Viadala y la Sapa.
 - La Sardina, Usache, Caipal, Las Quebras, Ajisal, Sonadora.
 - Caño Vasquez, Caño caballo, Caño Angosto.
 - La Almendra, Nacumales, Caracolí, La Guala, de la Explanación, Sanjuana, la Sapa, Caracolí, la Miel, de Usa.
 - La Sanpedro, la Osa, La Canchosa, El Conchaloso, Aguablanca, EL Esperonal, Caimana, La pedregosa y Aguaclara.
 - La Caipala, San Pedro, Cocosolo, Guadales, El Limón, Agua del Perro, Chiqueros, Atizales, La Esperanza, Muñoz o Tigra, Maravillas.
 - Urrunera, La Torás, Catuna, Gramales.
 - Los Indios.
 - La Tigrilla, Nacopaycita.

- La Calichosa, La Valle, Seca, Nacumal.
- San Antonio, Platanillal, Purpurema, Azaunecha, Azaunchita, Chiflona, Cajones, Zaupenito, Palmichala, La Cucha, Matadero, El Rajo, Ojo de Agua, San Pedro.
- Sonadora, Cachipay, Sonadora, Tunchanala, Cachipayal.
- La Samal, La Sonadora, Muchilero, de Granaderos.
- La Laguna, Sardina, Carros, Agua Hedionda, Libertad, El Tiri, La Toras, La Carroz, Agua blanca, Río Chirche, La Penita, El Águila, Vacanegra, Canauchita, la Garnica.
- Río Loma de Pascua, la fuente, de las Minas, Misma, Río Terán, la parroquia, Salitrona, Chinchiná, Calichal, Urtuga.
- La Venta, Barbara, Chapón, El Naranjo, La Tabla, el Banco, Rio Aldana, Tapín, Luisica, Acupala, Amarilla, Palmecito, Amarilla, Laguneta, Camplibre, Palestina, La Fortuna, Barroblanco, Serenata, Aldana, La Jona.
- El Cacao, El Chalo, Avipay, Caipal, El Rincón, Chuscal, Arenal, La Pasal, Reyes, Baldosal, Colchón, Sarbal, Chapa, Rio Atico, Escondedero, La Mina, Caraucha, El Balsón.
- Conchon, Agua hedionda, La honda, Palmichales, Chorrote, Mata de Guadua, Ró Mores, San Antonio, el Nupal, El Achote, Chicalá.
- Los Pantanos, el Conejo, El Tigre, Hoyas del Fraile, El Tejar, La Venta, Aguablanca, La Mina, Amarillal, Yacopí Grande, La piñuela, La Jón, El Muchá.
- Cardona, Batán, Minasal, Apira, El Balsal, El Volte, El Conejo.
- Suaraz, El Alto, Toncanal, La Embarrada, Monte, Chafís, Tintín, Potrero, Taupa, Limones, Sarame, Aguafria, Calichal, La Honda.
- Taupa.

- Balances hídricos Municipio de Yacopí

VERTIENTES	Alt. media	Precip. Mm/año	Evapotrans. Mm/año	ϕ	Localización Municipal
RIO Guaguaquí					
SUR y OCCIDENTAL					
1. Parte media	800	2644.3	1215.4	2.2	Norte
2. Parte baja	300	2644.3	1700.3	1.5	Norte
3. Parte alta	1000	2644.3	1979.4	2.8	Norte
RIO NEGRO PARTE BAJA					
SECTOR ALTO					
4. Río Terán parte baja	600	2644.3	1464.0	1.8	noroccidente

5. Río Terán parte media	800	2644.3	1215.4	2.2	Norte
		2644.3	944.4	2.8	Norte
6. Río Terán parte alta	1000	2644.3	1215.4	2.2	noroccidente
7. Quebrada Aguablanca	800				
		2644.3	1017.3	2.6	Occidente
8. Quebrada Tórax	900				
9. Quebrada Guayabal	350	2644.3	1652.7	1.6	Occidental
RIO MACOPAY VERTIENTE NORTE					
10. Quebrada Macopaycito	475	2644.3	1476.2	1.8	Occidente
11. Quebrada la Valle	975	2644.3	979.3	2.7	Occidente
12. Quebrada Azhaunchita	1000	2644.3	944.4	2.8	Centro
13. Quebrada Cachipay	1200	2644.3	1011.9	2.6	Centro
RIO CHIRCHE					
14. Parte baja vert. Occidente	1000	2644.3	944.4	2.8	Nor-Oriente
15. Parte media	1200	2644.3	1011.9	2.6	Oriente
16. Parte alta	975	2644.3	979.3	2.7	Centro
17. RÍO ALDANA	1175	2644.3	990.8	2.6	Oriente
18. Río Atico	1325	1293.6	1083.9	1.2	Oriente
19. Captación	1200	2644.3	1011.9	2.6	Sur
RIO MINERO PARTE ALTA VERTIENTE SUR					
	1400	2472.4	911.1	2.7	Sur
20. Captación					
RIO MINERO PARTE ALTA VERTIENTE SUR					
21. Área de drenaje directo	1300	2472.4	953.5	2.6	Sur-Oriente
22. Quebrada El Batan	1200	2472.4	1011.9	2.4	Sur-Oriente
QUEBRADA EL BATAN					

(Dpto. de Boyacá) 23. Quebrada Taupa	1900	2472.4	773.4	3.2	Sur-Oriente
---	------	--------	-------	-----	-------------

Los valores de evapotranspiración real oscilan entre 773.4 mm/año y 1700.3 mm/año. En todos los casos las precipitaciones están entre 1.2 (Río Atico) y 3.2 veces (Río Guaguaquí Parte baja) las evaporaciones calculadas. En algunos meses los valores de evapotranspiración igualan o superan los correspondientes a precipitaciones, esta circunstancia se ve disminuida por las reservas de suelo.

Los coeficientes indican que durante todo el año, para todo el municipio de Yacopí no se presenta déficit hídrico.

3.9 ZONAS AMBIENTALES DE MANEJO ESPECIAL

Yacopí por ser un municipio tan extenso tiene varias zonas que aun no han sido intervenidas por la mano del hombre, dichas zonas son consideradas como reservas forestales e hídricas.

Una de estas zonas se encuentra en la Vereda Los Almendros, llamada Finca Villanueva, está catalogada dentro del esquema de ordenamiento territorial como área de protección, en la cual se encuentra diversidad de especies arbóreas nativas, especies animales y en la cual se encuentra un bosque primario de una extensión considerable, el Municipio de Yacopí junto con la Gobernación de Cundinamarca adquirió parte de este bosque bajo el convenio N° 010-2003, para la protección de zonas abastecedoras de recurso hídrico en acueductos que abastecen a centros poblados y cascos urbanos, ya que en este sector nacen varias quebradas que surten el acueducto de la Inspección de Terán.

4. DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

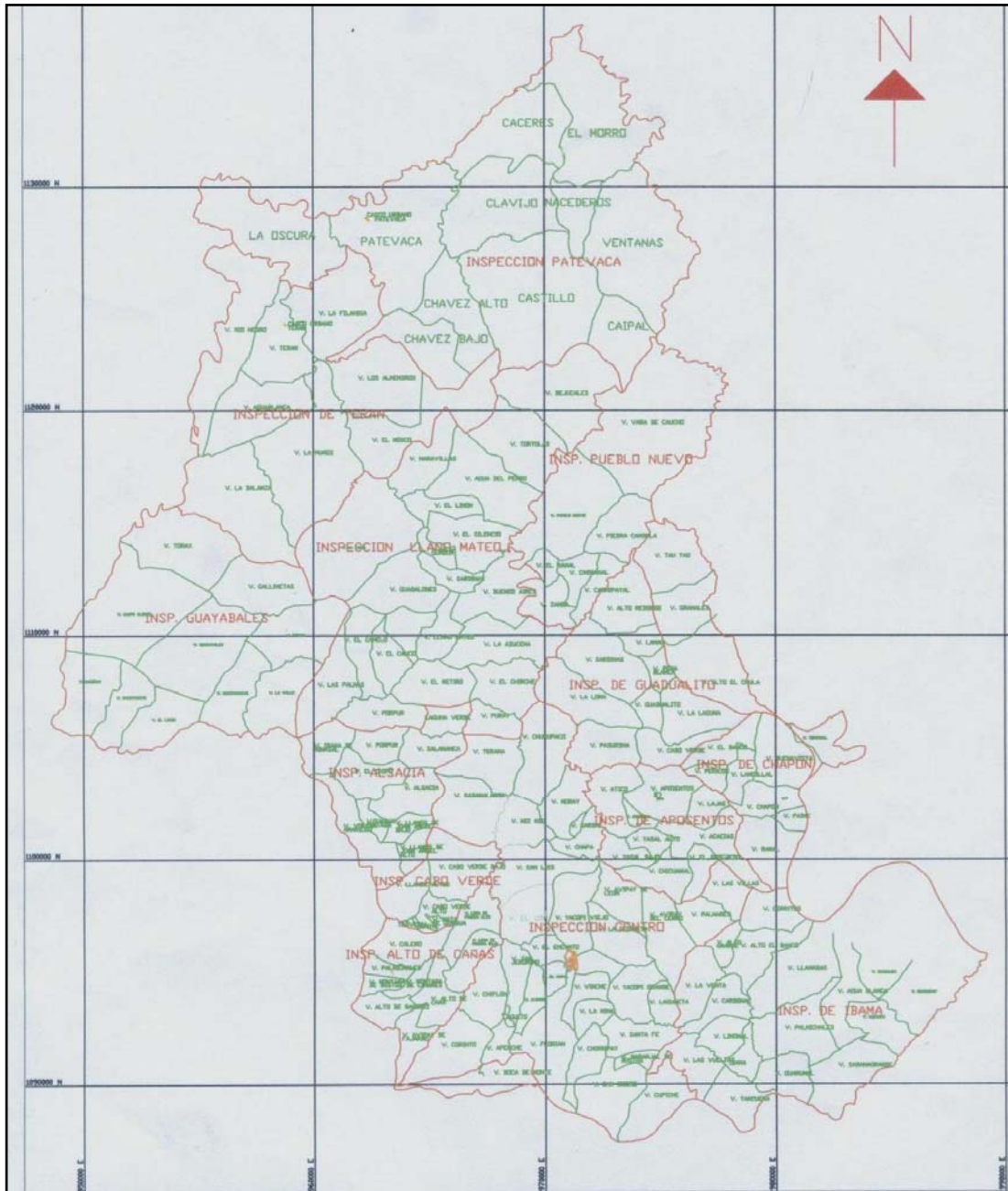
EL municipio de Yacopí, se encuentra dividido en 11 inspecciones de policía rurales y 1 urbana, IBAMA es considerada como un Corregimiento. En la actualidad se tienen en cuenta por zonas de a tres inspecciones por su cercanía así: (TERAN, PATEVACA Y GUAYABALES), (ALSACIA, LLANO MATEO Y PUEBLO NUEVO), (APOSENOS, CHAPON Y GUADUALITO), (ALTO DE CAÑAS, CABO VERDE Y LA INSPECCION URBANA), y en las cuales hace presencia un funcionario de la administración municipal ocupando el cargo de Inspector de Policía; además están conformadas 186 veredas siendo Yacopí uno de los municipios con la mayor cantidad de subdivisiones veredales.

- .INSPECCION CABECERA MUNICIPAL. San Antonio de Yacopí, Aperche, Alonso, Avipay de León, Avipay del Cerro, Avipay Bajo, Achote, Boca de Monte, Bellavista, Corinto, Chiflón, Chapa, Chirripay, Churupaco, El Cerro, Cupiche, El Chapinero, Florián, Guasimal, La Glorieta, Lagunitas, Laguneta, Moray, La Mina, Mismis,

Palmares, El Naranjo, El Nupal, Palo Gordo, La Puñaleta, San Luis, San Isidro, Santafé, San Jerónimo, El Ceibal, Salitron, El Ten, El Ube, Vinche, Yacopí Viejo, Yacopí Grande, Zarbal, El Encanto, Naranjal de Bustos.

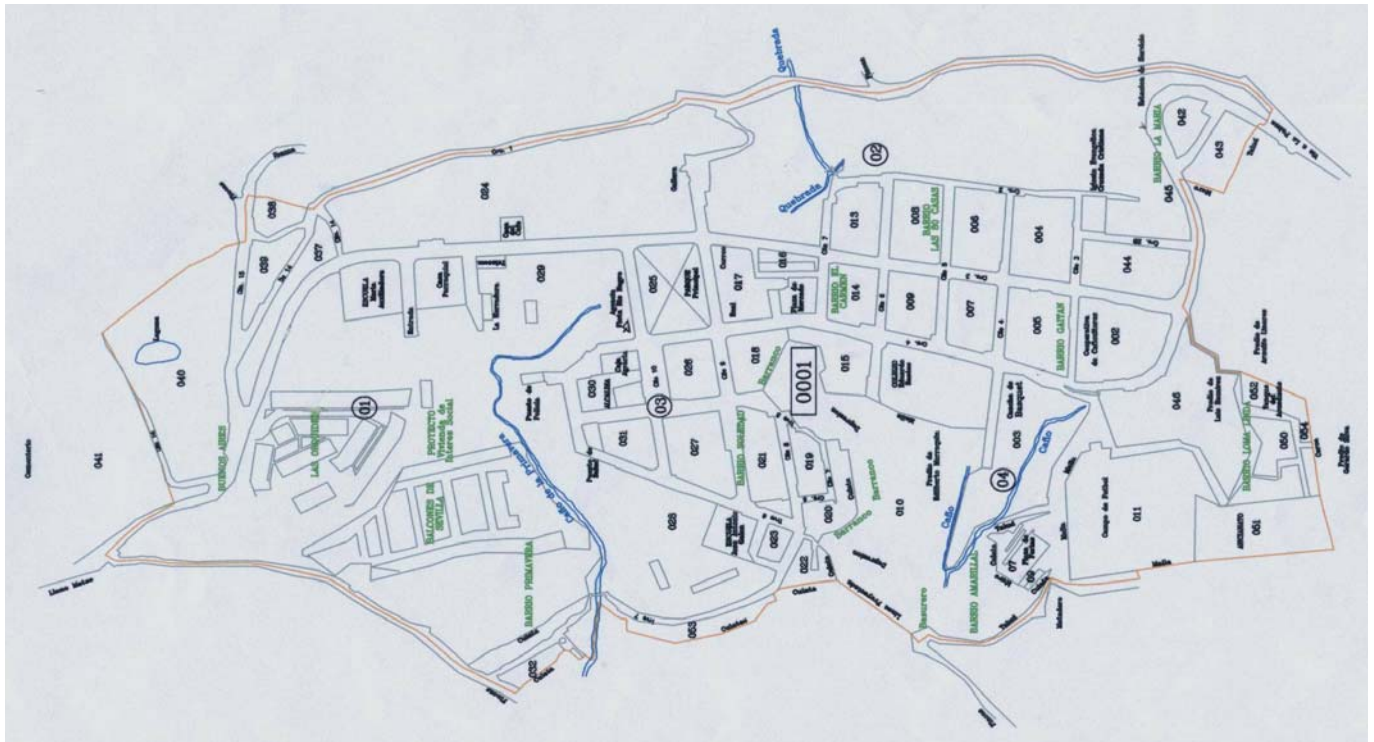
- INSPECCION DE APOSENTOS. Aposentos, Conchon, Atico, Lajas, Chicuanal, Yasal Alto, Yasal Bajo, Acacias, El Progreso, Las Villas.
- INSPECCION DE ALSACIA. Alsacia, Guadua Pintada, Íbama de Minasal, Llanos de Juan Angel Bajo, Llanos de Juan Angel Alto, Porpur, Salamanca, Sonadora, Volcán Amarillo, Terama, Sabana Larga, El Pital.
- INSPECCION DE ALTO DE CAÑAS. Alto de Cañas, Alto de Gómez, Avipay de Fajardo, Alto de Ramírez, Caleño, Llano Grande, Loma de Pascua Baja, Loma de Pascua Alta, Montañas de Bustos, Montañas de Linares, Palmichal.
- INSPECCION DE CABO VERDE. Achote Travesias, Mata de Guadua, Cabo Verde Alto, Cabo Verde Bajo, Las Hoyas.
- INSPECCION DE GUAYABALES. La Valle, La Istapa, Guacharaca, El Limón, Nacopaicito, La Torax, Campo Alegre, Gallinetas., La Fria, Gatos, Guayabales
- INSPECCION DE GUADUALITO. Guadualito, La Laguna, Alto del Chula, Cabo Verde, Alto Redondo, Gramales, La Loma, Pasurcha, Sardinas, Lamal, Tautao
- INSPECCION DE IBAMA. Ibama, Agua Blanca, Alto Grande, Alto del Banco, Cardonal, Cerritos, Cubache, Guaquimay, Guarumal, Llanadas, Limonal, Las Vueltas, Palmichales, Sabana Grande, Tancuena., Santa Helena, Guadualon, La Venta
- INSPECCION DE LLANO MATEO. Llano mateo, Alto Seco, Buenos Aires, Coco solo, Collareja, El Cauco, El Chirche, El Canelo, El Limón, El Retiro, El Silencio, Chicharras, Guadualones, La Azucena, Laguna Verde, Las Palmas, La Tigra, Maravillas, Ojo de Agua, Porpur, Sardinas, Sauchita, Puray, Mata de Guadua.
- INSPECCION DE PATEVACA. Patevaca, Betania, Caipal, Cáceres Bajo, Cáceres Alto, Calvijo, Chavez Bajo, Chavez Alto, El Castillo, El Morro, La Mesa, La Luz, La Oscura, Bejucales, Nacederos, Ventanas
- INSPECCION DE PUEBLO NUEVO. Pueblo Nuevo, Agua del Perro, Vara de Caucho, Cachipayal, El Ramal, Piedra de Candela, Tórtolas, Zamba, Carranal
- INSPECCION DE TERAN. Teran, La Muñoz, La Balanza, Rio Negro, Agua Blanca, Finlandia, Almendros, Caño Hondo, Mosco.
- INSPECCION DE CHAPON. Pericos, Lancillal, El Banco, Buena Vista, Paimé, El Ramal, Toncanal

Mapa 2. Distribución político-administrativa del Municipio



- La distribución de los BARRIOS en el Casco Urbano está dada de la siguiente forma. La Primavera, La Soledad, El Centro, Las Ochenta, Gaitán, Chapinero, Balcones de Sevilla, Loma Linda, Buenos Aires, Las Orquídeas, La Carretera de Encima, Chicó, El Amarillal, La Maria.

Mapa 3. Casco Urbano Municipal



5. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y POBLACIONALES

El municipio de Yacopí cuenta con una población de 16.564 personas según lo establecido por el último censo realizado por el DANE de acuerdo a la proyección del censo 2005. De este número 51% son hombres y el 49% mujeres. Este municipio presenta una alta concentración en el sector rural con un 73% y el restante 27% en el casco urbano, lo cual sitúa al municipio con una alta vocación agrícola.

Tabla 1. Distribución Poblacional según DANE

Rango de edad	PROYECCION 2008 CENSO 2005			
	HOMBRES	%	MUJERES	%
0-4	840	5	705	4
5-9	846	5	781	5
10-14	944	6	896	5
15-19	862	5	817	5
20-24	557	3	541	3
25-29	371	2	393	2
30-34	361	2	392	2
35-39	414	2	443	3
40-44	445	3	471	3
45-49	438	3	444	3
50-54	460	3	431	3

55-59	441	3	391	2
60-64	415	3	375	2
65-69	351	2	323	2
70-74	290	2	256	2
75-79	234	1	214	1
80 y mas	200	1	222	1
Total	8.469	51	8.095	48

Gráfico 1. Distribución poblacional por género según DANE CENSO 2005

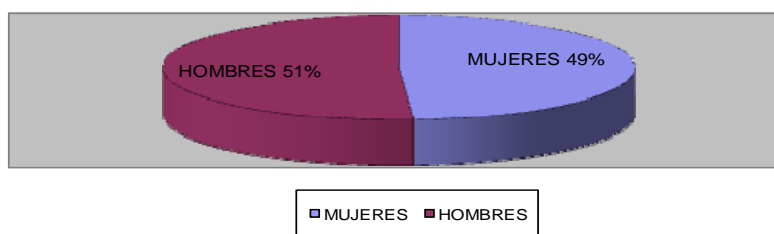
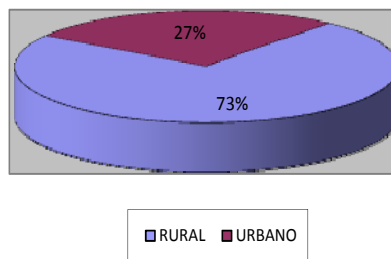


Gráfico 2. Distribución poblacional por sector según DANE CENSO 2005



5.1 DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL SEGUN SISBEN

POBLACION VINCULADA SISBEN: según la base de datos del SISBEN; Yacopí cuenta con 17.216 habitantes. Distribuidos de acuerdo a la siguiente forma.

Zona Rural 12.744 habitantes
 Zona Urbana 2.802 habitantes
 Centro poblados 1.917 habitantes
 EDADES:

Mayores de 18 años 10.225
 Menores de 18 años 6.215
 Menores de 1 año 805

SEXO:

Mujeres 7.664
 Hombres 10.225

Tabla 2. Población por niveles del SISBEN (Con corte a julio de 2007)

NIVEL	Zona 1 (casco urbano)	Zona 2 (Centros Poblados)	Zona 3 (Sector Rural)	Total
Nivel 1	1.035	1.115	9.818	12.008
Nivel 2	1.532	756	1.693	4.031
Nivel 3	215	52	113	380
Nivel 4 y mas	0	0	21	21
Total	2.832	1.963	11.645	16.440

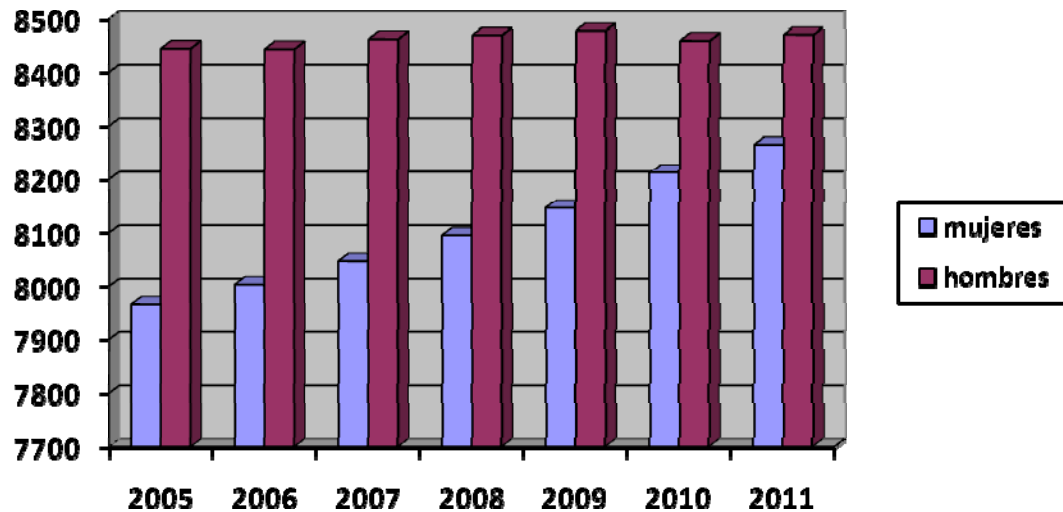
5.2 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

Aproximadamente el 43.9% de la población es de asistencia social porcentaje que está distribuido de la siguiente forma, el 35% de la población es menor de edad con edades comprendidas entre 0 y 18 años, y el 8.5% corresponde al adulto mayor con edades comprendidas entre los 65 años en adelante.

El restante 56.1% es la población que se podría establecer como aquella económicamente activa, lo cual refleja un alto potencial productivo, que se ve contrarrestado con los altos índices de migración debido a que en el municipio no se cuenta con fuentes de trabajo que brinden estabilidad laboral y/o con una economía que permita el crecimiento comercial de sus habitantes.

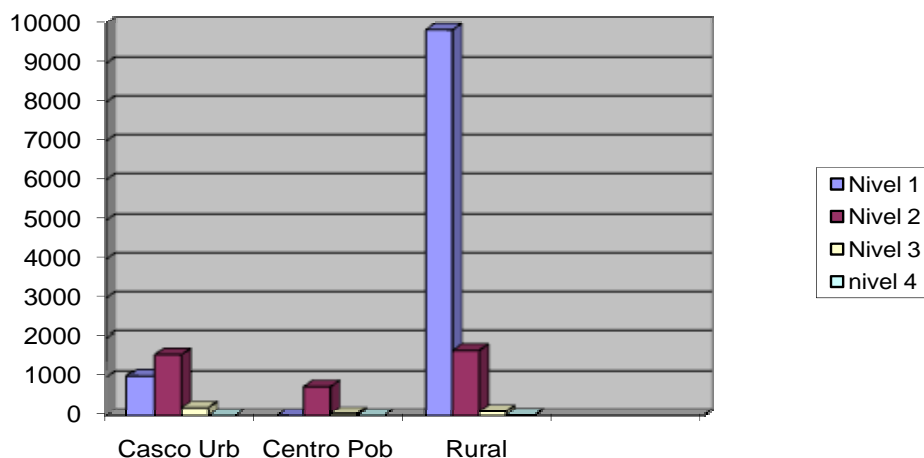
Realizando un análisis del crecimiento de la población desde el año 2005 al año 2008 se estimo que el índice de crecimiento poblacional del municipio de Yacopí es de 0.1%, lo cual indica un bajo crecimiento poblacional y un alto grado de migración.

Gráfico 3. Índice de crecimiento poblacional según DANE



Se observa claramente que el porcentaje de hombres es mayor que el de mujeres, lo cual indica la migración femenina a otros lugares, por otra parte se observa que el crecimiento poblacional por género es ligeramente mayor en las mujeres.

Gráfico 4. Población por niveles de SISBEN



Con respecto de los niveles del SISBEN, se observa claramente que el 73% de la población total se encuentra en el nivel 1 en todo el municipio, lo cual evidencia índices de pobreza en la mayoría de la población. Por otro lado se observa que el nivel 1 del SISBEN está localizado en la zona rural con un 60%, lo cual indica que el campesino Yacopicense evidencia un nivel de vida muy bajo.

En el sector urbano y de centros poblados se observa que el nivel preponderante es el nivel 2, lo cual indica un mejoramiento leve en el nivel de vida de los habitantes del casco urbano, esto posiblemente por la fácil accesibilidad a los servicios de salud, educación y a la prestación de servicios públicos brindados por la administración municipal.

II. LÍNEA SOCIAL

1. SALUD

1.1 PLAN NACIONAL DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCONES COLECTIVAS (PIC)

Por ley 1122 y decreto 3039 de agosto 10 de 2007 el PIC debe quedar incluido dentro del plan de desarrollo para este cuatrienio donde a nivel municipal ejecutaremos varios programas previo aval técnico de la secretaria de salud departamental y aprobación por el consejo territorial de seguridad social en salud los cuales son:

- Plan ampliado de inmunizaciones PAI: para la reducción de enfermedades inmutprevenibles prevalentes de la infancia y mortalidad infantil. Cuyo objetivo es mantener coberturas óptimas de vacunación mayores al 90%.
- Vigilancia del riesgo en el ámbito familiar: para la detección, orientación y canalización del riesgo en visitas de primera vez y de seguimiento.
- Atención integral de enfermedades prevalentes de la infancia: para reducir los casos de infecciones respiratorias agudas (IRA) y enfermedad diarreica aguda (EDA) en niños y niñas menores de 5 años tanto a nivel clínico como comunitario.
- Implementación de la política de salud sexual y reproductiva: para prevenir embarazos en adolescentes, infecciones de transmisión sexual, cáncer de seno cáncer de cuello uterino, adecuado uso de los diferentes métodos de planificación familiar.
- Promoción de estilos de vida saludable para la prevención de enfermedades crónicas: promocionar la actividad física para la prevención de diabetes, e hipertensión arterial.
- Escuela Saludable: para lograr una nutrición adecuada, completar esquemas de vacunación en los niños, adecuados hábitos de higiene y ambientes saludables

1.2 INFRAESTRUCTURA

La planta física del centro de salud de Yacopí no está muy bien distribuida y se está desperdiciando mucho espacio que podría ser de buena utilidad, o suprimirlo para darle un mejor aspecto. En la parte nueva se tiene únicamente habilitado un consultorio para vacunación y otro para urgencias el resto de espacio está libre, en la parte antigua se encuentran los demás servicios. Lo que refleja mala utilización del espacio. La vivienda de los médicos no se encuentra en uso, los baños de pacientes se encuentran en muy malas condiciones.

En el sector rural existen 11 centros de salud en cada una de las Inspecciones, Las Instalaciones están en regular estado ya que las mismas son usadas por las promotoras de salud en forma esporádica y el gobierno municipal y departamental no realiza mayor inversión en las mismas.

1.3 CALIDAD DEL SERVICIO DE SALUD

La atención de la red hospitalaria en este caso para nuestro municipio es regular debido a que hay mucha demanda de pacientes y el centro de salud no tienen la capacidad de respuesta por falta de equipos; a los cuales no se les realiza mantenimiento preventivo de manera periódica. Se presenta falta de insumos y de recurso humano capacitado y con un nivel de ética adecuado para priorizar a la población campesina y urbana, no se cuenta tampoco con la atención de especialistas.

Teniendo en cuenta que la población afiliada al régimen subsidiado está distribuido en tres EPS's: Ecoopsos, Convida, y Salud vida, las cuales contratan con el hospital pero no da los estimativos óptimos para la buena prestación del servicio. Sería de gran ayuda contar con un programa como SISMASTER para las remisiones respectivas.

La no descentralización de la salud siendo un municipio tan grande deberíamos tener nuestro propio hospital y no depender de la palma, pues estamos subsidiando la salud de otro municipio.

En la zona baja del Municipio (Terán, Patevaca y Guayabales) los usuarios no acceden al servicio de salud por la distancia y el gasto económico, por lo que las EPS's que tienen a cargo las afiliaciones en esta zona deberían realizar contrataciones con la red hospitalaria de Puerto Salgar ya que es mucho más cercano para la población y se les estaría garantizando condiciones óptimas de salubridad.

Los puestos de salud en la mayoría de las inspecciones no se han reactivado por falta de recurso humano y dotación, estos puestos de salud son responsabilidad del Hospital y para beneficio de la comunidad; por lo que algunas comunidades han decidido llevar al puesto de salud los implementos básicos necesarios para su propia atención.

Tabla 3. Principales causas de morbilidad en menores de 0 - 4 años

No	CAUSAS
1	Enfermedad Diarreica Aguda
2	Infección Respiratoria Aguda
3	Dermatitis
4	Parasitosis
5	Otitis
6	conjuntivitis
7	Reflujo
8	Síndrome Grinil
9	Equimosis

Tabla 4. Principales causas de morbilidad en menores de 5 a 14 años

No.	CAUSAS
1	Poli parasitismo intestinal
2	Enfermedad Diarreica Aguda
3	Infección Respiratoria Aguda
4	Conjuntivitis
5	Resfriado común
6	Anemia
7	Otitis Media
8	Escabiosis
9	Bronquitis

Tabla 5. Principales causas de morbilidad en personas de 15 a 44 años

No	CAUSAS
1	Lumbago
2	Hipertensión Arterial
3	Enfermedad Ácido Peptica
4	Cefalea
5	Neumonía
6	Enfermedad Pulmonar
7	Varices
8	Diabetes Mellitas
9	Anemia
10	ASMA

Tabla 6. Principales causas de morbilidad en personas de 45 en adelante

No.	CAUSAS
1	Lumbago
2	Hipertensión Arterial
3	Cefalea
4	Enfermedad Pulmonar Obstructiva
5	Faringo Amigdalitis
6	Infección de vías urinarias
7	Insuficiencia Cardíaca Congestiva
8	Neumonía
9	ASMA
10	Dermatitis

Tabla 7. Principales causas de mortalidad en menores de 1 a 4 años

No	CAUSAS	TOTAL	TASA 1000	%
1	Anoxia Cerebral	1	2.77	100

Tabla 8. Principales causas de mortalidad en personas de 15 a 44 años

No.	CAUSAS
1	Paro Cardio respiratorio
2	Choque Anémico
3	Shock Neurogenico
4	Shock Hipovolemico
5	Anoxia Pulmonar
6	Shock Obstructiva
7	Edema Agudo Pulmonar

Tabla 9. Principales causas de mortalidad en personas de 60 a más años

No	CAUSAS
1	Hipertensión Esencial
2	Trastornos de Vías urinarias
3	Obstrucción crónicas de vías Respiratorias

4	Insuficiencia Cardíaca
5	Trastornos del dorso
6	Bronquitis no Espec. Como Aguda ni crónica
7	Infec. Agudas vías respiratorias Altas
8	Diabetes Mellitas
9	Infec. Intestinal Mal Definida
10	Sin tomas Generales

Tabla 10. Total general de mortalidad

No.	CAUSAS	TOTAL	TASA 10.000	%
1	Choque Cardiogenico	23	1.27	36
2	Paro Cardiorrespiratorio	10	0.55	16
3	Choque Neurológico	4	0.22	6
4	Choque Hipovolemico	7	0.38	11
5	Choque anémico	6	0.33	9
6	Anoxia Pulmonar	4	0.22	6
7	Ematoma Epidenar	2	0.11	3
8	Falla Respiratoria	4	0.22	6
9	Falla Cardíaca	3	0.16	5
10	Anoxia Cerebral	1	0.05	2
	TOTAL	64	3.54	100

Tabla 11. Proporción de niños y niñas menores de 5 años con esquema completo de vacunación

CONCEPTO	TOTAL
# total de niños y niñas de cero a 5 años (Fuente Sec. De salud local)	2.029
NIÑOS MENORES DE 1 AÑO	75
NIÑOS DE 1 AÑO	72
NIÑOS DE 18 MESES	69
NIÑOS DE 5 AÑOS	45

Gráfico 5. Sistema de afiliación a servicios de salud

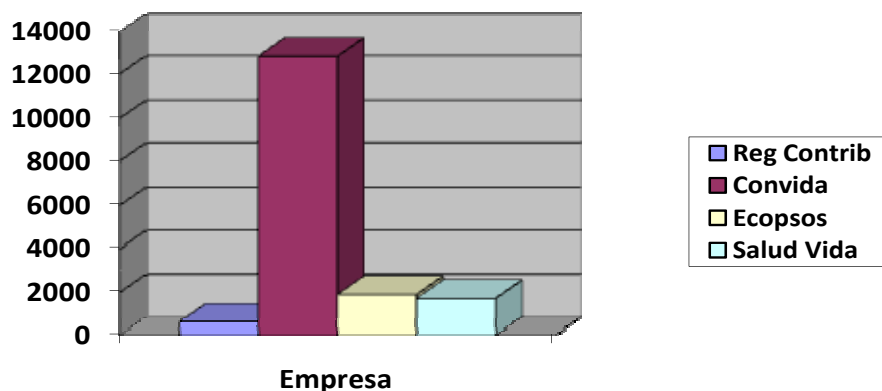


Tabla12. Índices de embarazos en el Municipio según Sisben

CONCEPTO	TOTAL
Total de mujeres embarazadas por grupos de edad	271
12 a 18	74
19 a 24	76
25 a 29	42
30 a 34	34
35 a 49	45
Proporción de partos en mujeres entre 12 y 18 años	27
Proporción de muertes maternas durante el embarazo, el parto y/o postparto. (Fuente Sec. Salud Cundinamarca)	10

1.4 DIAGNÓSTICO CUALITATIVO EN MESAS DE TRABAJO

EFFECTOS	Incremento de las enfermedades endémicas y crónicas	Incremento en el tabaquismo, alcoholismo, drogadicción y embarazo en menores	Insuficiente cobertura para los sitios más apartados del Municipio			
PROBLEMA	Baja calidad del servicio de salud					
CAUSAS	Dotación, infraestructura y personal capacitado insuficientes	Dependencia del Hospital de La Palma	Falta de coordinación y apoyo entre las entidades	Mal estado de las vías	Ineficiencia de los programas establecidos por el PAB	Las EPS's no están cumpliendo con los servicios del POS
FORTALEZAS	Se posee una infraestructura susceptible al mejoramiento	Amplia demanda del servicio de salud	Interactuar con el centro de salud de Yacopí y con el interventor del contrato de la EPS Convida	Programas del PIC (Plan de Intervenciones Colectivas)	A través del PIC se puede contratar auxiliares en el área de la salud y se cuenta entre la comunidad con gente capacitada	

2. BIENESTAR SOCIAL

2.1 RESTAURANTES ESCOLARES (POR EL I.C.B.F.)

En esta área se manejan 11 programas con una cobertura de 3.176 cupos distribuidos de la siguiente manera:

- Hogar infantil
- Hogar comunitario
- Hogar fami
- Clubes juveniles
- Educadores familiares
- Familia rural dispersa
- Desayunos infantiles, 717 cupos en total (645 tipo 1 y 72 tipo 2)
- Recuperación nutricional ambulatoria (40 cupos en los cuales se entrega 1 Kg de bienestarina)
- Materno infantil, 1.290 cupos se maneja con menores de 5 años, mujeres lactantes y embarazadas

2.2 FAMILIAS EN ACCIÓN

Familias en acción es un programa de la presidencia de la república que fue inaugurado en el año 2001 por el presidente Andrés Pastrana, con recursos del gobierno Norteamericano bajo el programa Plan Colombia, el cual busca fomentar la educación y nutrición de la niñez más pobre del municipio exigiéndole a las familias la continuidad de los niños en el sistema educativo y un progreso significativo en la nutrición de los mismos.

Desde sus inicios ha prestado una gran ayuda a los sectores de la población más desfavorecidos como lo son las familias que se encuentran en el nivel 1 del SISBEN. Este programa ha tenido continuidad gracias al apoyo del Gobierno Nacional quien por medio de Acción Social ha creado nuevos cupos y ha mejorado la cobertura del programa.

Actualmente en nuestro municipio se tiene una cobertura del 43% de este programa de Familias en Acción; con un total de familias del nivel 1 beneficiadas de 1.378 en los sectores rural y urbano, lo que demuestra un déficit de 57%; es decir un total de 1805 familias que no están siendo beneficiadas con este programa.

2.3 ADULTO MAYOR

En este momento se están llevando a cabo cuatro programas en lo que concierne al adulto mayor que son los siguientes:

- **PROTECCIÓN SOCIAL:** Con una cobertura de 443 beneficiados coordinados por la personería Municipal. Consiste en que mensualmente reciben un subsidio de \$55.000 por beneficiario; cabe anotar que este extracto les llega cada dos meses, el cual se puede reclamar en la oficina de la Personería Municipal.
- **RACIÓN PREPARADA:** Con 110 cupos este programa consiste en darle el almuerzo diario de lunes a viernes a cada abuelo.
- **RACIONES PARA PREPARAR:** Con 524 cupos y coordinado por el I.C.B.F., éste programa consiste en entregar un mercado mensual a cada beneficiario.
- **PROTECCION SOCIAL ADULTO MAYOR:** Con 100 cupos este programa consiste en trabajar todos los jueves dictando talleres de manualidades, alfabetización, música, danzas y belleza en la sede del Centro día Hogar San Joaquín.

2.4 DESPLAZADOS

Según la base de datos del Sisben dentro del Municipio se encuentran 117 familias desplazadas para un total 517 personas, en la actualidad se están tramitando programas con la Agencia Presidencial para la Acción Social y la cooperación Internacional. Además se recomienda que el Municipio debe incluir en la respectiva vigencia

presupuestal partidas con destino a la atención de la población desplazada por la violencia.

2.5 DESMOVILIZADOS

En este momento según la base de datos suministrada por la Oficina del Sisben se encuentran 90 personas desmovilizadas en el Municipio. El Gobierno Nacional por medio de la Presidencia de la República a través del ACR (alta consejería para la reintegración social y económica para los grupos alzados en armas), brinda un subsidio de \$400.000 mensuales a cada desmovilizado para garantizar la permanencia de los individuos en el programa de desmovilización y reinserción.

En este momento se lleva a cabo un proyecto productivo de apicultura y otro de cacao en el cual se busca la capacitación de los desmovilizados en actividades propias del sector productivo. Dicho programa es financiado y coordinado por la Presidencia de la República y por los mismos desmovilizados.

Tabla13. Proporción de población que se encuentra por debajo del consumo de energía mínima alimentaria (2.300 calorías día)

CONCEPTO	TOTAL
Proporción de muertes infantiles por desnutrición (Fuente Sec. Salud Cundinamarca)	0
Proporción de recién nacidos con peso inferior a 2.500 gramos (Fuente Sec. Salud Cundinamarca)	8
Población menor de 18 años con infecciones de SIDA (Fuente Sec. Salud Cundinamarca)	0
Proporción de mujeres en edad fértil contagiadas con VIH/SIDA (Fuente Sec. Salud Cundinamarca)	0

2.6 DIAGNÓSTICO CUALITATIVO EN MESAS DE TRABAJO

EFFECTOS	Inexistencia de espacios adecuados para el trabajo comunal	Migración de jóvenes a las ciudades	Baja calidad de vida en el sector rural	Altos índices de violencia intrafamiliar, embarazo en menores, tabaquismo, alcoholismo y drogadicción	
PROBLEMA	Baja calidad en los servicios de bienestar social				
CAUSAS	Carencia de programas puntuales para la atención a grupos vulnerables	Carencia de planes y programas que promuevan el mejoramiento de las condiciones de vida	Insuficiente atención de los programas establecidos	Insuficiente seguimiento a los programas establecidos	Apoyo insuficiente a asociaciones o entidades para trabajar en conjunto con la Administración Municipal
FORTALEZAS	Buena voluntad política	Ganas de la gente por sacar el Municipio adelante	Se cuenta con algunos programas establecidos susceptibles al mejoramiento	Buen respaldo para el trabajo transversal en las diferentes áreas	

3. EDUCACIÓN

3.1 INFRAESTRUCTURA

En la actualidad todas las escuelas y colegios; tanto rurales como urbanos, se encuentran en regular estado de conservación, sumado a las deficiencias en servicios básicos, tales como energía eléctrica, agua potable, servicio sanitario, comunicaciones y tecnología.

Se carece igualmente en su gran mayoría de espacios óptimos para la recreación y aprovechamiento del tiempo libre, como por ejemplo patios de recreo, canchas para la práctica deportiva etc.

3.2 INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Contamos con seis (6) Colegios (5 rurales, 1 urbano) y cuatro (4) post-primarias, distribuidos así:

- COLEGIOS

LUGAR	COLEGIO
Inspección de Llano Mateo	Colegio San Rafael
Inspección de Terán	Colegio Luis Carlos Galán
Inspección de Aposentos	Colegio Uriel Murcia
Corregimiento de Ibama	Colegio Gerardo Bilbao
Vereda Yacopi Viejo	Colegio Técnico Agropecuario
Área Urbana	Colegio Eduardo Santos

- POST PRIMARIAS

LUGAR
Inspección Guayabales
Inspección Guadualito
Inspección Alto de Cañas
Inspección Patevaca

Se encuentran en funcionamiento Ciento cuatro (104) escuelas (2 urbanas y 102 rurales), adscritas a las distintas I.E.D., de la siguiente forma:

I.E.D.	Nº de Escuelas	Nombre de las Escuelas
Eduardo Santos	2 - Escuelas urbanas	María Auxiliadora, José Antonio Galán
San Rafael	22- Escuelas rurales	Llano Mateo, Buenos Aires, El Silencio, Tórtolas, La Zamba, Pueblo Nuevo, Porpur, El Canelo, El Retiro, El Chirche, Puray, La Azucena, La Tigra, Agua del Perro, Carranal, Guadualones, La Valle, Laguna Verde, Las Palmas, La Salamanca, Sardinias, Vara de Caucho, piedra de candela.
Luis Carlos Galán	11- Escuelas rurales	Guayabales, La Tórax, La Balanza, La Muñoz, La Istapa, Caño Hondo, Terán, Los Almendros, La Collareja, Maravillas, Nacopaicito, Campo Alegre.
Uriel Murcia	14- Escuelas rurales	Aposentos, Guadualito, El Banco, Cabo Verde, Sardinias, La Laguna, Las Villas, Yasal Alto, Yasal Bajo, Chicuanal, Pasurcha, El Chapon, El Lamal, El Progreso, alto del chula.
Gerardo Bilbao	18 - Escuelas rurales	Ibama, Las Vueltas, Laguneta, Avipay de León, Cerritos, Santa fe, Guaquimay, Guadualon, Palmichales, Alto del Banco, Alto Grande, Avipay del Cerro, Cubache, La Venta, Llanadas, Palmares,

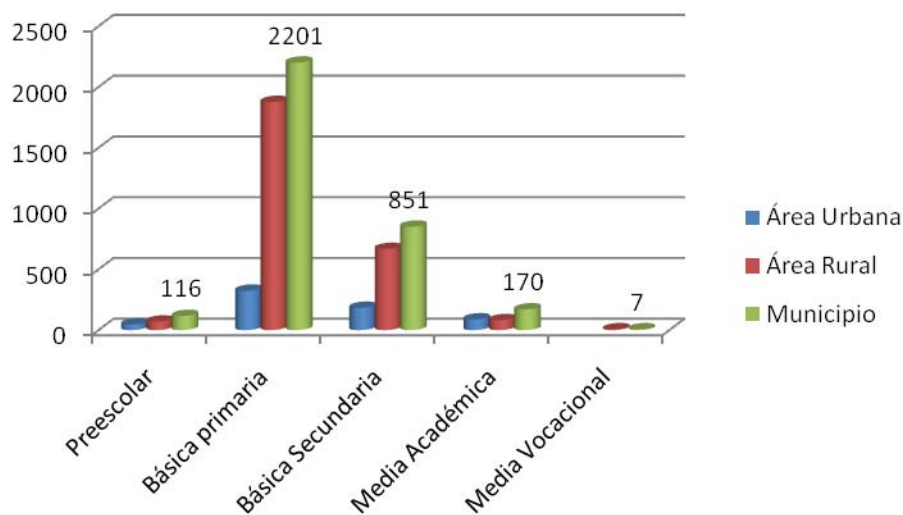
		Sabanagrande, tancuena, Yacopi Grande
Técnico Agropecuario	16- Escuelas rurales	El Ube, San Luis, Palo Gordo, Moray, Cabo Verde Alto, Cabo Verde Bajo, Churupaco, Terama, La Chapa, Mismis, Sabana Larga, Alsacia, Llanos de Juan Ángel Bajo, Llanos de Juan Ángel Alto, Volcán Amarillo, Ibama de Minasal, guadua Pintada.
Barrancón	12- Escuelas Rurales	Alto de Cañas, Alonso, Corinto, Naranjal, La Mina, San Jerónimo, El Chiflón, Boca de Monte, Montañas, Loma de Pascua Baja, Palmichales, Chirripay, Naranjal de Bustos.
Patevaca	9- Escuelas Rurales	El Castillo, El Clavijo, Patevaca, El Morro, Ventanas, Nacederos, Chavez Alto, Caipal, Bejucales

3.3 COBERTURA

En las diferentes sedes y colegios de este Municipio, se encuentran matriculados en el sistema educativo formal un total de 3.385 estudiantes, distribuidos así:

Grado de Escolaridad	Área Urbana	Área Rural	Municipio
Preescolar	46	70	116
Básica primaria	324	1877	2201
Básica Secundaria	183	668	851
Media Académica	88	82	170
Media Vocacional	-	7	7
Totales	641	2704	3345

Gráfico 6. Cobertura escolar



Además de la descripción anterior se encuentran vigentes varios programas, como CAFAM, SAT y Bachillerato para adultos, siendo beneficiados algunos jóvenes, quienes por distintas causas no han podido acceder formalmente a la educación tradicional, concentrándose especialmente en el área urbana sesenta (60) estudiantes; en la Inspección de Cabo Verde dieciocho (18) estudiantes y en la Inspección de Llano Mateo treinta y cuatro (34) estudiantes.

En atención al proceso de desmovilización del grupo de autodefensas ocurrida en el año 2.004, se viene adelantando un proceso de capacitación de ochenta y dos (82) de estas personas; focalizados en las veredas de El Castillo, Llano Mateo, y Terán; recibiendo su instrucción escolar los fines de semana.

3.4 PLANTA DOCENTE

El personal docente adscrito al Municipio presenta dificultades para acceder a la capacitación pedagógica, al igual que a la actualización de sus conocimientos, en razón a las enormes distancias entre sus sitios de trabajo y la cabecera Municipal, y a la falta de presencia de las Instituciones de educación técnica o superior en puntos equidistantes.

En la actualidad se hayan laborando en nuestra jurisdicción, diez (10) Directivos docentes, ciento noventa y dos (192) docentes en general -sesenta (60) en Secundaria y ciento treinta y dos (132) en Primaria- distribuidos en las diferentes I.E.D., de la siguiente forma:

I.E.D.	Institución	Directivos	Docentes Secundaria	Docentes Primaria
Eduardo Santos	Colegio Departamental Nacionalizado Eduardo Santos	1 rector	11	13 en sus dos sedes de Primaria
San Rafael	Colegio San Rafael de Llano Mateo	1 rector, 1 coordinador	6	23 en sus veintidós sedes de Primaria
Luis Carlos Galán	Colegio Luis Carlos Galán de Terán	1 rector	8 incluida la Postprimaria de Guayabales	18 en sus once sedes de Primaria
Uriel Murcia	Colegio Uriel Murcia de Aposentos	1 rector	8 incluida la Postprimaria de Guadualito	17 en sus catorce sedes de Primaria
Gerardo Bilbao	Colegio Gerardo Bilbao de Ibama	1 rector	5	20 en sus Dieciocho sedes de Primaria
Técnico Agropecuario	Instituto Técnico Agropecuario	1 rector, 1 coordinador	11	18 en sus dieciséis sedes de Primaria
Barrancón	Postprimaria de Alto de Cañas	1 rector	5	14 en sus doce sedes de Primaria
Patevaca	Postprimaria de Patevaca	1 rector	6	11 en sus nueve sedes de Primaria

3.5 CALIDAD EDUCATIVA

La baja calidad del servicio educativo en este Municipio radica en distintas causas, entre las que encontramos:

- Deficiente y deteriorada infraestructura, de un alto porcentaje de escuelas y colegios.
- Dificultad de capacitación y pocos incentivos para los docentes.

- Insuficiente dotación de elementos necesarios para la buena práctica pedagógica.
- Pésimo estado de las diferentes vías de acceso, para los alumnos y alumnas, Docentes y comunidad en general.

3.6 ACCESO A LA EDUCACIÓN

El ingreso a la educación superior, técnica o tecnológica en nuestro Municipio, es casi nulo a pesar del esfuerzo de distintas entidades, como el SENA, El Comité de Cafeteros o La Alcaldía Municipal; teniendo en cuenta factores adversos, como la distancia entre las sedes educativas con relación al Municipio, la precaria situación económica de la gran mayoría de Padres de Familia, el poco interés de los jóvenes, sumado al poco apoyo institucional con incentivos, tales como; becas y créditos blandos.

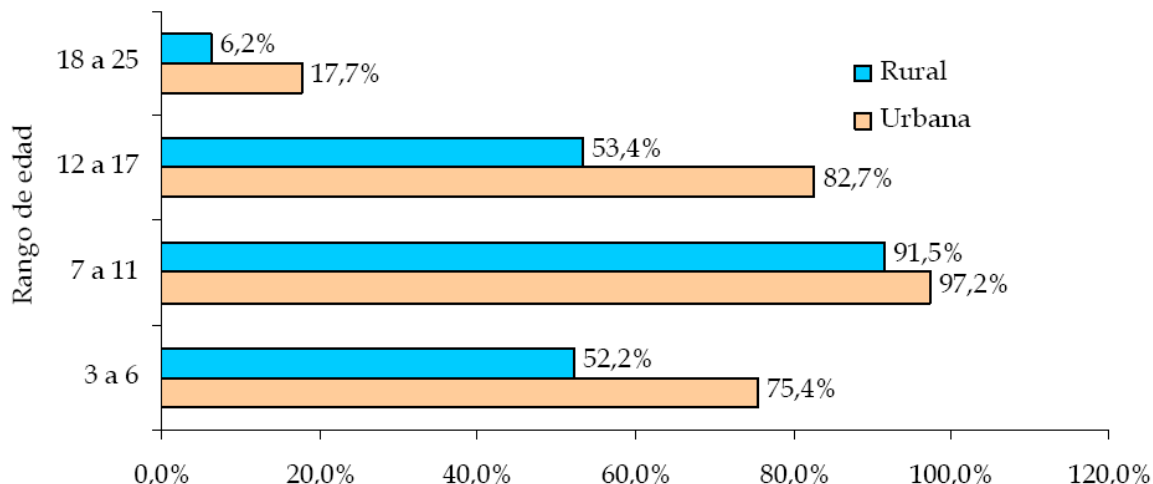
El SENA ha venido haciendo presencia con capacitaciones en áreas de interés general, pero de manera intermitente, por razones que pasan desde el tipo de contratación con sus docentes, hasta la deserción de los estudiantes al poco tiempo de comenzar los programas.

3.7 TASA DE ANALFABETISMO

- **URBANO.** De un total de 2.887 habitantes, del área urbana, mayores de quince (15) años, diseminados en los once (11) barrios existentes, en la actualidad 702 personas, que según encuesta del SISBEN, no saben leer, ni escribir, llegando a un porcentaje del 24.32% del total de este rango de habitantes.
- **RURAL.** De un total de 11.875 habitantes, mayores de quince (15) años, del sector rural, diseminados en las distintas veredas, correspondientes a las doce (12) Inspecciones rurales, incluidas las veredas que hacen parte de la Inspección urbana, existen 4.237 personas que según encuesta del SISBEN, no saben leer, ni escribir, llegando a un porcentaje del 35.68% del total de este rango de habitantes.

De lo anterior podemos concluir que en nuestro Municipio el porcentaje de analfabetismo asciende a un total de 4.939 personas en edad superior a quince (15) años, correspondiente al 33,5%, no saben leer, ni escribir.

Gráfico 7. Asistencia escolar; según Sisben 2005



3.8 DIAGNÓSTICO CUALITATIVO EN MESAS DE TRABAJO

EFFECTOS	Carencia de oportunidades para la educación superior y tecnológica	Incremento en el tabaquismo, alcoholismo, drogadicción y embarazo en menores	Ausencia de proyectos de vida de los bachilleres	Alto índice de analfabetismo	Deserción escolar	
PROBLEMA	Baja calidad del servicio educativo					
CAUSAS	Deficiente e insuficiente infraestructura y dotación	Personal docente y capacitación insuficientes	Falta de articulación entre la parte administrativa y educativa del Municipio	Mal estado de las vías	Carencia de seguridad en las Instituciones Educativas	Falta de énfasis en las Instituciones Educativas
FORTALEZAS	Se posee una infraestructura susceptible al mejoramiento	Recurso humano dispuesto a capacitarse y con el propósito de contribuir al desarrollo del Municipio	Amplia demanda Municipal para acceder a la educación en todos sus niveles	Las ganas de la gente por sacar el Municipio adelante	Buena voluntad política	

4. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

4.1 CULTURA

La Cultura del Municipio de Yacopí, está representada por los grupos de danzas de las instituciones educativas, como el Colegio Eduardo Santos, el Instituto Agrícola, el ancianato y el Hogar Infantil; en los colegios también existen grupos de teatro, declamadores, oradores y grupos musicales. Igualmente el Municipio cuenta con una banda músico-marcial y se está programando la organización de una banda papayera.

También se ve representada la cultura a través del festival cultural y reinado departamental del Arazá, que se realiza cada año en el casco urbano del Municipio; el cual congrega una alta asistencia de personas foráneas y que se ha convertido en una fuente importante del fomento turístico.

La principal tradición de Yacopí son sus ferias y fiestas; celebradas cada año en época decembrina, la Semana santa que es celebrada con mucho fervor religioso, la celebración del día de la virgen del Carmen patrona del Municipio (el 16 de julio), la celebración del día del campesino (programada en el 2008 para el 20 de julio), la Celebración del día del niño (el 26 de abril), la fiesta de la madre (el 25 de mayo), el día del maestro (el 15 de mayo), y el campeonato de Microfútbol copa GERARDO BILBAO (en el mes de septiembre).

4.2 RECREACIÓN

En la parte de recreación infantil y juvenil, no contamos con clubes que agrupen jóvenes que se dediquen a estas actividades, o que quieran formar grupos de recreación y aprovechamiento del tiempo libre.

La recreación infantil se ve limitada por la falta de parques infantiles tanto en el área rural como en el área urbana, y de espacios adecuados que permitan una sana y segura recreación de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Esta situación conlleva a niñas, niños, jóvenes y adolescentes a la utilización permanente de los video juegos, a dedicar su mayor tiempo libre en billares y en discotecas; esto sin control constante de las autoridades municipales.

4.3 DEPORTES

- **CASCO URBANO.** Existen pocos espacios adecuados para la práctica de los diferentes deportes, contamos con una cancha múltiple ubicada en el parque principal; la cual está habilitada para deportes como el micro fútbol, baloncesto y voleibol.

Las instituciones educativas también cuentan con polideportivos; pero estos más que todo son utilizados como patios de formación y recreo, en estas escuelas y colegios es palpable el desinterés por fomentar deportes como el baloncesto, voleibol, atletismo etc., tan solo se practica el micro y el fútbol.

La Cancha de fútbol se encuentra en regular estado; debido a la falta de cerramiento para evitar el paso peatonal que existe y a la entrada de motocicletas, ciclas y animales domésticos a pastear en el prado existente.

Actualmente se requiere con urgencia el mejoramiento de los campos deportivos existentes, ya que la mayoría no cuenta con la infraestructura adecuada y no se cuenta con implementos deportivos suficientes para incentivar la práctica del deporte.

Teniendo en cuenta que solo se practica el fútbol y el futsal, es necesario realizar acciones encaminadas a la creación de escuelas deportivas, que nos permitan ampliar este campo en otras disciplinas deportivas.

- **SECTOR RURAL.** Se ve la urgente necesidad de ampliar la cobertura con la construcción de escenarios deportivos adecuados con su respectiva dotación para la práctica del deporte y el incremento en la recreación y aprovechamiento del tiempo libre de la comunidad campesina.

Se realizan tres (3) torneos al año de futsal en el casco urbano, los cuales se encuentran institucionalizados, estos cobijan tres categorías e incentivan a toda la población que quiera participar; tanto de la zona urbana como la zona rural, estos campeonatos son patrocinados por la Administración Municipal y cuenta con la organización de CUNDEPORTES YACOPI.

En todo el territorio municipal, especialmente en el sector urbano, el 90% de las personas presentan inactividad física y sedentarismo por falta de sentido de pertenecía y amor por el deporte.

Es de vital importancia para la formación de los niños, niñas y jóvenes del Municipio; que se fomente la conformación de escuelas deportivas en diferentes disciplinas, se promueva la participación de todos los actores locales en los eventos y actividades deportivas, y se mejore la competitividad de nuestros deportistas y la promoción de nuevos talentos.

Esto a través del incremento y el mejoramiento de los escenarios deportivos tanto en el sector urbano como en el sector rural; teniendo en cuenta la dotación de implementos deportivos a los grupos de deportistas debidamente organizados y a los participantes en ese tipo de eventos.

Se ha presentado también la falta de capacitaciones para los profesionales del deporte, tanto en docentes como en los deportistas del Municipio; especialmente en las áreas de juzgamiento deportivo, técnicos y promotores deportivos.

4.4 DIAGNÓSTICO CUALITATIVO EN MESAS DE TRABAJO

EFFECTOS	Mala utilización del tiempo libre	Falta de sentido de pertenencia	Incremento en el tabaquismo, alcoholismo, drogadicción y embarazo en menores	Desinterés por la participación en actos culturales y deportivos	Sedentarismo de la población	
PROBLEMA	Bajos índices de actividades culturales, de recreación y deporte					
CAUSAS	Falta de identidad cultural	Falta de programas que promuevan la participación ciudadana	Recursos económicos insuficientes	Mal estado de las vías	Poco fomento de los valores culturales y del espíritu deportivo	Falta de espacios para el aprovechamiento del tiempo libre
FORTALEZAS	Existen escenarios deportivos susceptibles de ser mejorados	Las ganas de la gente por sacar el Municipio adelante	Existe una emisora comunitaria susceptible de ser mejorada	Existen personas con talentos no desarrollados, a nivel deportivo y cultural	La motivación que tiene la Administración Municipal, para crear sentido de pertenencia a los Yacopicenses	

5. VIVIENDA

En Yacopí existen 4985 hogares distribuidos por sector así: 735 en la parte urbana para un 15% y 4250 hogares en el sector rural para un 85% del total.

De acuerdo a la información del SISBEN la mayor cantidad hogares está en el nivel 1; evidenciando niveles altos de NBI, que muestra la carencia de una vivienda digna para los habitantes del Municipio.

Según estadísticas del SISBEN la mayoría de los hogares y/o casas habitadas están construidas con paredes en Madera, Guadua y otros elementos de carácter perecedero a corto plazo.

La mayoría de los pisos son en tierra y la cubierta en teja tipo zinc, además no cuentan con el servicio de sanitario y ducha; esta situación se presenta en el 65% de los hogares del sector rural y el 21% de los hogares del sector urbano, quedando al descubierto la necesidad de implementar proyectos de vivienda que mejoren las condiciones mínimas de vida de los habitantes del Municipio.

También se evidencia en el casco urbano la necesidad de implementar proyectos de vivienda, ya que el 35% de las familias viven en arriendo o comparten casa con otro núcleo familiar; lo cual desmejora la calidad de vida por condiciones de hacinamiento.

Tabla14. Estadísticas de Vivienda en el Municipio según diagnóstico estadístico de la provincia del Rionegro

CONCEPTO	URBANO	RURAL	TOTAL
COBERTURA EN VIVIENDA			
# de hogares en urbano y rural	933	4.130	5.063
# de viviendas urbanas y rurales	847	4.031	4.878
Proporción de familias con déficit habitacional	1,10	1,02	1,06
CALIDAD DE LA VIVIENDA			
Material predominante de los pisos de las viviendas %			
Tierra/Arena	17,9	63,3	40,6
Madera Burda/tablón	1,8	10,5	6,15
Cemento/Gravilla	70,8	25,6	48,2
Baldosa, Vinilo, Tableta	9,2	0,6	4,9
Alfombra, Mármol, Parque, Madera Pulida	0,2	0,02	0,11
Material predominante de las paredes de las viviendas %			
Sin Paredes	0	1	0,5
Zinc, Tela, Cartón, Latas, Plástico	0,7	0,7	0,7
Guadua, Caña, Esterilla, Vegetal, otros	7,3	17,4	12,35
Madera Burda	4,3	51,6	27,95
Bahareque	9,2	15,2	12,2
Tapia Pisada, Adobe	0,4	0,7	0,55
Bloque, Ladrillo	78,2	14,3	46,25
Modo predominante de eliminación de excretas en las viviendas %			
No tiene	3,6	65,8	34,7
Letrina, bajamar	0,6	1,9	1,25
Inodoro sin conexión	3,1	8,7	5,9
Inodoro conexión, pozo séptico	12,2	17,7	14,95
Inodoro con alcantarillado	80,4	6	43,2
Cobertura de servicios públicos %			
Proporción de viviendas que poseen acueducto	92,68	26,72	59,7
Proporción de viviendas que tienen acceso a energía eléctrica	94,92	52,69	73,805
Proporción de viviendas rurales con alcantarillado	81,46	6,2	43,83
Proporción de viviendas con recolección de basuras	89,73	1,71	45,72
Proporción de viviendas rurales con servicio telefónico	14,88	0,45	7,665
Proporción de viviendas con gas natural	0,11	0	0,055

Tenencia de la vivienda			
Proporción de población propietaria de su vivienda	48	58,6	53,3
Propia pagando	3,6	1,9	2,75
Propia pagada	44,4	56,7	50,55
Proporción de población que vive en arriendo	35,8	5,3	20,55
Otra condición	16,2	36,1	26,15
Proporción de población que vive en habitación	3,5	0,9	2,2

5.1 DIAGNÓSTICO CUALITATIVO EN MESAS DE TRABAJO

EFFECTOS	Personas que viven en condiciones inadecuadas	Mal estado de las viviendas	Incremento de las enfermedades endémicas			
PROBLEMA	Baja calidad de las viviendas de interés social					
CAUSAS	Manejo inadecuado de las aguas negras	Baja capacidad de las personas para cofinanciar la compra de su vivienda	Ausencia de planes de vivienda rural	Mal manejo de los subsidios de vivienda	Inexistencia de programas para cocinar con gas	Mal estado de las vías
FORTALEZAS	Existencia de terrenos para construcción de vivienda	Buena voluntad política	Proyectos de vivienda del departamento			

III. LÍNEA ECONÓMICA

1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

1.1 ESTADO GENERAL

El municipio de Yacopí tiene aproximadamente 600 km de vías que están divididas en la red secundaria y terciaria de acuerdo con el orden nacional. Esta subdivisión está planteada de la siguiente forma:

- **RED SECUNDARIA.** Hace parte de la red secundaria la Troncal del Río Negro, importante vía que viene desde la Ciudad de Zipaquirá, pasa por los Municipios de Pacho, La Palma, Yacopí y Puerto salgar, hasta salir al sitio denominado Punto Rojo, esta vía sirve como acceso principal desde la ciudad de Bogotá la cual se encuentra a 160 km del casco urbano de Yacopí.

En estos momentos la troncal está pavimentada por tramos aproximadamente en un 50%, sabiendo que desde el casco urbano del Municipio de Yacopí hasta Punto Rojo hay aproximadamente 98 km.

En estos momentos se presenta un estado aceptable desde Zipaquira hasta el casco urbano de Yacopí; en el tramo Yacopí hacia Punto Rojo presenta gran deterioro y tramos de vía en pésimas condiciones de tránsito, cabe anotar que esta vía es utilizada principalmente por los habitantes del sector bajo del Municipio y se ha convertido en el principal corredor vial de nuestro territorio, con casi 98 km que atraviesa todo el municipio; además es la arteria principal de una red vial terciaria que une al casco urbano con todas las inspecciones y veredas de Yacopí.

- **RED TERCIARIA.** El 83% de las vías del Municipio hacen parte de esta categoría con casi 500 km de vías, que unen a las diferentes Inspecciones y Veredas con el casco urbano y con la parte baja del Municipio, a través de la Troncal del Rionegro, además dentro de este sistema están las vías que nos comunican con los Municipios vecinos de La Victoria, Quipama, y Puerto Boyacá (en el Departamento de Boyacá), Caparrapí, La Palma, Topaipí, y Puerto salgar (en el Departamento de Cundinamarca).

El estado actual de la red terciaria del Municipio es deplorable, ya que se observa un total abandono en sectores como la Vía Terán – Guayabales, Vía Yacopí Viejo – Cabo Verde, Vía La Y – Pueblo Nuevo, Vía Puente Tierra – Alto de Cañas y muchas otras vías interveredales. Lo anterior se presenta quizás por el escaso equipo de maquinaria del Municipio, y a la falta de presupuesto asignado por el SGP que en todo caso es insuficiente, claro, sin dejar de lado el descuido administrativo que se observo en el último Gobierno Municipal.

Tabla 15. Equipo de maquinaria para mantenimiento vial

TIPO DE EQUIPO	MARCA	MODELO	ESTADO ACTUAL
Motoniveladora	Casse	2006	Bueno
Motoniveladora	Galion	1995	Malo
Retrocargador	John Deere	1993	Malo
Cargador	Dresser	1990	Malo
Buldócer	Fiat allis	1994	Malo
Buldócer	Fiat allis	1994	Malo
Volqueta	Ford	1995	Regular
Volqueta	Ford Cargo	2006	Bueno
Vibrocompactador	Casse	2006	Bueno

Este equipo es el que actualmente está funcionando y con el que se realiza el mantenimiento de las vías, cabe anotar que el presupuesto no alcanza para realizar el mantenimiento de la maquinaria por cuanto hay máquinas muy antiguas que requieren de reparaciones más seguidas.

1.2 COMPETENCIAS DE MANTENIMIENTO

Dentro de las vías del Municipio existe competencia para el mantenimiento por parte del INVIAS, Departamento y Municipio de la siguiente forma:

Tabla 16. Competencias de mantenimiento

INVIAS	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
Red terciaria y Secundaria	Red Terciaria y secundaria	Red Terciaria

Aunque se observa que el Municipio debe mantener la red terciaria con ayuda del Departamento e Invias, también en casos de emergencia y por las condiciones de la red secundaria; el Municipio se ve obligado a realizar mantenimiento rutinario a ésta para garantizar la movilidad de los habitantes del territorio.

1.3 VIAS ZONAS URBANAS

En el casco urbano existen aproximadamente 4.2 km de calles pavimentadas de las cuales el 60% requiere de repavimentación por un alto deterioro y por cumplimiento de la vida útil del pavimento. Existen aproximadamente 3.3 km de calles sin pavimentar en los barrios Balcones de Sevilla, Buenos Aires, Carretera de Encima, Las Orquídeas y Loma Linda, presentando un 45% de calles que requieren de Pavimento.

En los centros poblados hay algunos sectores pavimentados pero esto no llega a cubrir ni el 30% del total de las calles que requieren de pavimento.

1.4 SERVICIOS PÚBLICOS SECTOR URBANO

- **ACUEDUCTO.** El servicio de acueducto se viene prestando en el casco urbano por la Administración Municipal; se cuenta con 735 usuarios y/o viviendas, de los cuales el 85% de los usuarios realizan su pago regularmente. Cabe resaltar que aunque el servicio tiene bastantes deficiencias se presta con regularidad.

En la actualidad se tiene un sistema que funciona por bombeo desde la estación de la Quebrada El Charco; situación que genera grandes sobrecostos que hacen que el servicio no sea auto sostenible. Se tiene una segunda fuente denominada Quebrada o nacedero San Antonio de la cual se toma el 30% del recurso hídrico que se distribuye; esta fuente se obtiene por gravedad lo cual alivia un poco el gasto por bombeo de la Quebrada El Charco.

La calidad del servicio es deficiente por cuanto no se tiene planta de tratamiento que potabilice el agua, es decir; el agua que se entrega en el acueducto llega en el mismo estado que se encuentra en la fuente.

Análisis fisicoquímicos realizados por la Secretaria de Departamental de Salud demuestran que en el casco urbano de Yacopí se está consumiendo agua de pésima calidad, lo cual ha repercutido en altos índices de enfermedades diarreicas y dermatológicas.

Actualmente se tiene una red de distribución deficiente por cuanto existen algunos sectores del casco urbano a los cuales el servicio de acueducto solo les llega durante 2 horas diarias; tiempo insuficiente para suplir la necesidad del liquido.

El Gobierno Municipal y Departamental adelantan la construcción de un acueducto por gravedad desde el sector denominado Caraucha, que aunque tiene costos elevados por su distancia (más de 17Km de conducción); cuenta con el aseguramiento de los recursos para su terminación, este nuevo acueducto cumpliría con las expectativas y demanda que se tiene de un buen servicio. También se contempla la reconstrucción y puesta en funcionamiento de las plantas de tratamiento.

- **ASEO.** Este servicio es prestado por la Administración Municipal, y consiste en el aseo general de las calles y en la recolección de residuos sólidos y/o desperdicios de hogar; los cuales se recogen el día lunes para ser llevados al relleno de Mondoñedo en camión. Esta situación genera sobrecostos insostenibles para el Municipio; lo cual ocasiona que la prestación del servicio no sea auto sostenible.

Actualmente se recolectan 48 toneladas de basura al mes, el servicio se factura en el mismo recibo del acueducto, y la cobertura del mismo es del 92%.

La Administración Municipal cuenta con unos recursos de la Empresa Ecopetrol donados para la construcción de una planta de tratamiento de residuos sólidos que disminuiría sustancialmente el costo de la destinación final de los mismos y a la vez generaría una fuente de empleo estable para algunos habitantes del Municipio.

- **ALCANTARILLADO.** El servicio de alcantarillado lo ha venido prestando la Administración Municipal; se cuenta con una red combinada en algunos sectores de casi el 80%, y una red independiente en un 20%, las tuberías presentan deficiencia por cuanto tienen más de 40 años de trabajo y son en gres, existen tramos de tubería de PVC (novafoord), que fueron instalados en el año 2003, para una primera etapa del PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO en los barrios Loma Linda, La Amarillal, Buenos Aires, Las Orquídeas, Balcones de Sevilla y un sector del barrio La Primavera cubriendo apenas un 20% de la red total.

Existen tres grandes colectores de aguas negras y lluvias, denominados: 1.) caño del amarillal que colecta las aguas de los barrios La María, Loma Linda, Gaitán, y La Amarillal. 2.) Caño de la Calle del Naranjo que recibe las aguas negras de los barrios Las Ochenta, plaza de mercado y algunos sectores de la zona centro como la

soledad parte alta y parque principal. 3.) El caño de la policía que recibe las aguas servidas de los barrios buenos aires, las orquídeas, balcones de Sevilla, Tunelito, la policía, las casas de zinc, La Soledad parte baja y parte del barrio La Primavera.

Estos tres grandes colectores se unen en la parte baja del barrio La Primavera formando la quebrada el Encanto que se une aguas abajo con el Rio Palo Gordo; esto evidencia el alto grado de contaminación que el casco urbano causa al ecosistema y los recursos hídricos circundantes.

Como se evidencia el servicio se presta sin realizar tratamiento alguno a las aguas servidas las cuales son vertidas a caños naturales. El servicio tiene una cobertura total del 84% que debe ser mejorada en su parte física y ampliada al 100%.

Gráfico 8. Cobertura en servicios públicos prestados por el Municipio en el casco urbano

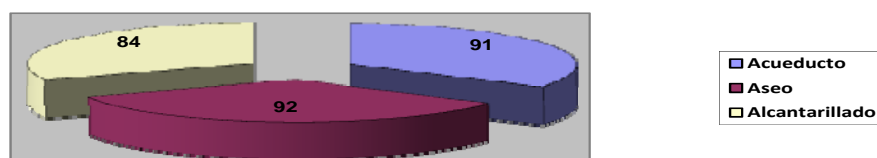
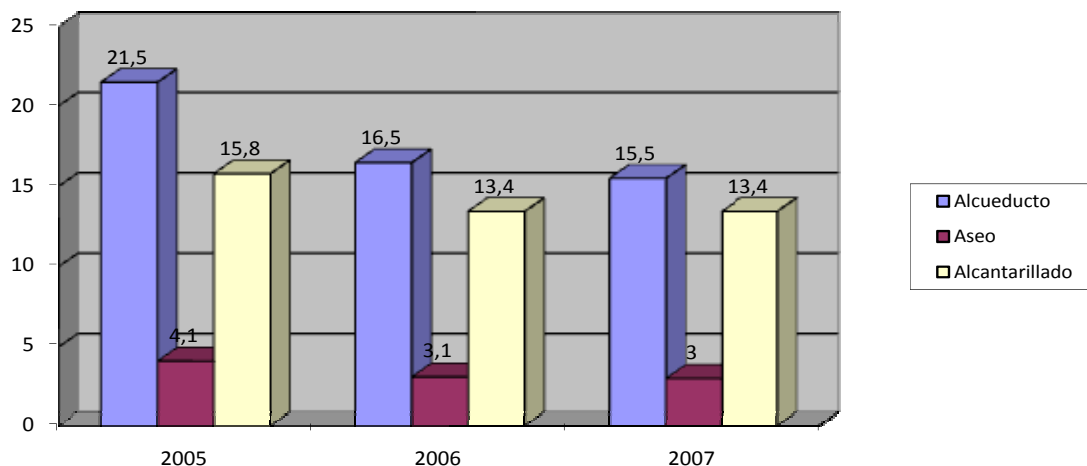


Gráfico 9. Recaudo histórico por servicios públicos



Se observa una disminución en el recaudo desde el año 2005 al 2007 del 8%; tal vez motivada a una falta de política administrativa de cobro de servicios públicos y también obedeciendo a la mala calidad en la prestación del servicio a la población.

- **ELECTRIFICACIÓN.** En el sector urbano el servicio de electrificación es prestado por la empresa CODENSA E.S.P., con una cobertura del 94%; en cuanto a la calidad del servicio se puede decir que se presta de manera buena, aunque en temporada de invierno se presentan cortes no programados por fallas en la red.

En cuanto al alumbrado público; se presta el servicio en un 70% del casco urbano y en centros poblados, este servicio es facturado a toda la población del Municipio que se encuentra matriculada con CODENSA. Esta situación ha causado malestar en la comunidad por cuanto el alumbrado público no beneficia al 100% de la población que se le factura.

1.5 SERVICIOS PÚBLICOS SECTOR RURAL

- **ACUEDUCTO.** El servicio de acueducto a nivel rural es prestado por la misma comunidad de las diferentes veredas y centros poblados, administrado por una junta de acueducto que se encarga del mantenimiento y manejo del mismo. Las redes existentes han sido construidas por el Municipio y en algunos casos por el Comité de Cafeteros y la Gobernación de Cundinamarca.

El servicio se presta sin ninguna clase de tratamiento y/o potabilización de agua, lo cual evidencia una deficiencia en la calidad del servicio.

En algunas veredas las redes existentes son de manguera flexible y no son aptas para la conducción del agua, se presenta acueductos que no tienen desarenador ni bocatoma adecuada.

En el 90% de los casos no existe un sistema de control en la utilización del servicio, es decir que no se cuenta con medidores para efectuar el cobro por consumo, solo en las Inspecciones de Terán y Llano Mateo se efectúa el cobro por medidor.

Las Inspecciones de Cabo Verde y Pueblo Nuevo no cuentan con el servicio de acueducto a pesar de ser centros poblados.

La cobertura estimada en la prestación del servicio es del 60%, aunque con bastantes deficiencias por falta de mantenimiento por parte de la misma comunidad y en algunos casos con acueductos que no son adecuados.

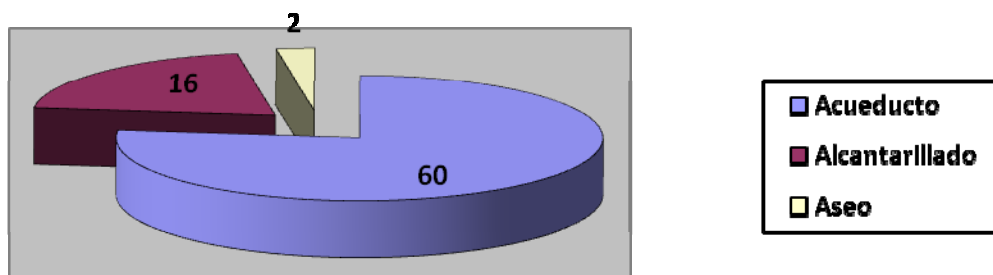
- **ASEO.** En el sector rural el aseo y/o recolección de residuos sólidos es coordinado por la misma comunidad que habita en los centros poblados, la disposición final se

realiza en rellenos improvisados y a campo abierto causando contaminación e impactos negativos al medio ambiente.

En las veredas y o población dispersa los habitantes disponen de los residuos sólidos a campo abierto en lugares próximos a las viviendas situación que causa daño ecológico y problemas de salud a los mismos miembros de la familia que habita en el hogar.

- **ALCANTARILLADO.** El servicio de alcantarillado solo presta en algunos centros poblados de una forma deficiente, ya que no existen redes organizadas que permitan un control de los vertimientos o destinos finales de las aguas residuales. En las veredas, la disposición de las aguas servidas se realiza a campo de infiltración en sectores aledaños a las viviendas; esta infiltración causa un impacto ambiental negativo, ya que contamina aguas freáticas y por escorrentía superficial fuentes hídricas. Sin embargo en algunos hogares se utiliza el sistema de pozo séptico para el sanitario, con un 12% en la población rural dispersa.

Gráfico 10. Cobertura de servicios públicos rural (acueducto, aseo y alcantarillado)



- **ELECTRIFICACIÓN.** En el sector rural el servicio de electrificación es prestado por dos empresas CODENSA E.S.P. en la parte alta, y la Empresa de Energía eléctrica de Cundinamarca E.S.P. en la parte baja. La cobertura del servicio es del 70.10% según estadística DANE de 2005.

En cuanto a calidad del servicio; es categoría regular por cuanto se presentan demasiados cortes no programados por fallas en las líneas de electrificación y por la falta de mantenimiento rutinario debido al poco personal de línea asignado por las empresas prestadoras del servicio.

1.6 TELEFONÍA

La telefonía fija en el Municipio de Yacopí es prestada por la Empresa TELECOM E.S.P. con mayor rango de acción en el casco urbano del Municipio. La cobertura del servicio a nivel rural y urbano es de 4%.

La telefonía celular es prestada por la empresa COMCEL S.A., con la instalación de 3 antenas en la jurisdicción del Municipio. La cobertura es del 80% a nivel rural y urbano.

1.7 INTERNET

El servicio de internet en el Municipio es prestado por empresas privadas y en algunos sitios por COMPARTEL. Funciona en locales de internet habilitados para toda clase de público; la cobertura del servicio es del 10%, presentando mal funcionamiento debido a que el servicio se presta por medios satelitales, lo que causa interrupciones continuas en la llegada de la señal.

La Nación y la Gobernación de Cundinamarca apoyan proyectos de conectividad en algunos colegios del casco urbano y del sector rural lo que permite el acceso a los estudiantes a esta importante tecnología.

1.8 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- **MATADERO MUNICIPAL.** Se encuentra ubicado en la parte baja del barrio El Amarillal, está formado por un corral para bovinos, el cual se encuentra en muy mala condición, el piso presenta fisuras y roturas, faltan algunos tubos y otros están en malas condiciones. El corral de los cerdos igualmente se encuentra en pésimo estado el piso presenta deterioro general, la puerta no sirve, y las paredes están en regular estado.

El lugar de sacrificio está compuesto por un planchón en concreto en regular estado, el sacrificio y faenado de los animales se realiza en el piso, lo cual es antihigiénico y se convierte en una fuente de alto grado de contaminación de las canales y las vísceras, el encerramiento para el aislamiento de las instalaciones es en malla y la postería en madera, la cual se encuentra en mal estado. Se utiliza agua proveniente de la Quebrada El Charco, pero no tiene ningún tipo de tratamiento, no existe cuarto de oreo.

La CAR ha realizado visitas técnicas de control ambiental, en las cuales ha solicitado reiteradamente se haga un manejo adecuado de los residuos (sangre, contenido ruminal, estiércol, cebos, etc.), para no contaminar con estos residuos la Quebrada El Charco; pero hasta el momento se ha logrado este objetivo, y si no se adecúa sanitaria y ambientalmente es muy posible que sea cerrado el matadero.

- **MATADEROS RURALES.** En los mataderos rurales el sistema de sacrificio y faenado es muy similar al matadero del casco urbano, algunos de estos mataderos ya tienen la orden de sellamiento, los restantes, también es muy posible que sean cerrados en el transcurso del año 2008.
- **PABELLON MUNICIPAL.** Está ubicado en el barrio, es una estructura con pisos en baldosa, paredes en ladrillo sin pañetar, o embaldosar, cubierta en Asbelto Cemento, todo en regular estado, cuenta con servicio de agua y luz. Cada expendedor tiene adjudicada una mesa donde expende la carne, y en otras mesas aparte se expende las vísceras, estas mesas son embaldosinadas, no cuentan con refrigeradores ni cuarto frío.
- **PLAZA DE MERCADO.** Se encuentra dividida en tres secciones; una sección está enmallada totalmente, pisos en cemento y cubierta con tejas en eternit en regular estado; aquí se expenden las verduras, frutas, yuca y plátano. Otra sección se encuentra cubierta con tejas en eternit, piso en cemento y no tiene paredes, en regular estado, aquí se vende ropa y productos de miscelánea. Y en la última sección; es donde están ubicados los restaurantes y las ventas de panela; es una construcción cubierta en teja eternit, paredes en ladrillo a la vista en regular estado, pisos en mal estado y puertas en regular estado.

1.9 DIAGNÓSTICO CUALITATIVO DE LAS MESAS DE TRABAJO

EFFECTOS	Deficiencia en el mantenimiento de las vías	Incremento del costo de vida	Deficiencia en el manejo de aguas residuales	Falta de pavimentación en algunas calles de los centros poblados	Deficiente control para el manejo de derrumbes y/o deslizamientos	Bajo nivel de vida
PROBLEMA	Baja calidad de la infraestructura vial y de servicios públicos					
CAUSAS	Mal estado de las vías	Falta de recursos económicos	Existen veredas que no tienen vías de acceso	Insuficiente y en algunas partes inexistente infraestructura eléctrica, de acueductos y alcantarillados	Insuficiente infraestructura de puentes vehiculares y/o peatonales	Insuficiente infraestructura para la prevención de derrumbes y/o deslizamientos
FORTALEZAS	Buen flujo comercial de productos agropecuarios	Buena voluntad política	Apoyo de la comunidad para el trámite de permisos en la construcción de nuevas vías	Existe gran recurso hídrico	Existen algunas redes eléctricas, de acueducto y alcantarillado susceptibles al mejoramiento	Convenios intermunicipales para el mejoramiento de las vías

2. MEDIO AMBIENTE

2.1 MACROVECTORES PRIORITARIOS

Se identificó por su importancia socioeconómica y por la afectación al medio ambiente cuatro (4) sectores productivos. El orden de importancia es el siguiente:

- **AGRICULTURA TRADICIONAL.** Esta es la actividad socioeconómica más representativa del Municipio caracterizado por desarrollarse en minifundios (10 hectáreas en promedio), la implementación de técnicas inadecuadas, tales como cultivos limpios en zonas de ladera, baja rotación de cultivos, uso de las quemas para la preparación del suelo. Estas actividades han venido presionando zonas de ecosistemas estratégicos; a través de la ampliación de la frontera agrícola, en áreas de reserva forestal (zonas de alto rendimiento hídrico). Los cultivos principales son café, cacao, caña panelera, plátano, yuca y maíz.
- **EXPLORACIÓN FORESTAL.** Esta actividad socioeconómica, se caracteriza por desarrollarse sin criterios de sostenibilidad, lo que se refleja en el uso no sostenible del bosque secundario, y reductos del bosque primario; repercutiendo en la pérdida de la biodiversidad en el Municipio, debido a la fragmentación del hábitat de fauna y afectación de ecosistemas frágiles (zonas de recarga hídrica). La mayor parte de los productos forestales se destinan, a suplir las demandas de maderas finas de las industrias localizadas en los municipios de la sabana de Bogotá, y una menor proporción para abastecer consumos locales (maderas ordinarias para actividades mineras y construcción).

La ampliación de la frontera agrícola, el acondicionamiento de áreas para pastos, y el uso intensivo de leña, son factores que aumentan los niveles de deforestación, agravado por el hecho de que no se reemplaza el bosque talado.

- **GANADERÍA DE ESPECIES MAYORES.** La ganadería de especies mayores que se desarrolla en el Municipio, es extensiva, se localiza en zonas no aptas para esta actividad (zonas de ladera), o en zonas estratégicas para la regulación del recurso hídrico (zonas de ronda y nacimientos), lo que genera impactos ambientales sobre la calidad y oferta de este recurso a las comunidades de la zona. Otra situación derivada de las actividades de ganadería mayor; tiene que ver con la compactación de suelos, y el aumento de procesos erosivos, severos en algunos casos, por el sobrepastoreo en zonas de ladera.
- **EXPLORACIÓN MINERA.** La actividad minera en el Municipio, está representada por la extracción de esmeraldas en las veredas de La Mina, La glorieta, y Churupaco; también se encuentran minas de carbón y azufre, las cuales no son explotadas. En la actualidad existe en gran problema y es que las minas de azufre de San Jeronimo, Yasal y El Encanto se encuentran en combustión ocasionando grandes movimientos

de tierra, deslizamientos, resquebrajamiento, pérdidas de casas, fincas, abandono de propiedades, desvalorización. Las explotaciones mineras que se desarrollan en la actualidad corresponden a sistemas artesanales, de pequeña y mediana minería, que adoptan técnicas inadecuadas, generando impactos sobre los recursos suelo, hídrico y paisaje. Cabe anotar que próximamente en el Municipio de Yacopí (sector nororiental, vereda El Morro), se adelantarán actividades de exploración de hidrocarburos, del bloque Río Minero.

2.2 IMPACTOS AMBIENTALES CRÍTICOS

Teniendo en cuenta las actividades socioeconómicas que generan mayores repercusiones sobre El Municipio de SAN ANTONIO DE YACOPI, así como sobre los recursos naturales y el patrimonio ambiental, se analizaron los principales impactos en relación con el agua, el suelo, el aire y la flora y fauna, que se describen a continuación.

- **RECURSO HÍDRICO**

- ALTERACIÓN DE CAUCES Y CAUDALES

En el Municipio, dadas las condiciones geológicas y la presencia de fenómenos de remoción en masa, en varios sectores de la jurisdicción, se ha venido presentando la alteración de cauces y drenajes naturales, así mismo se ha incrementado la sedimentación de los cuerpos de agua debido a que volúmenes considerables de suelo son transportados por escorrentía, a las fuentes hídricas, afectando la oferta y calidad de este recurso. El desarrollo de actividades productivas, tales como minería, cultivos transitorios y ganadería, en zona de recarga de acuíferos, nacimiento y rondas de las fuentes hídricas, contribuyen a la alteración de la oferta, cursos y caudales de agua. Se presentan también, en una gran parte de las subcuencas, situaciones de desregulación de caudales, afectando en épocas de verano la disponibilidad del recurso en fuentes abastecedoras de acueductos urbanos y rurales.

- APORTE DE SEDIMENTOS A LOS CUERPOS DE AGUA

Este impacto está asociado a las causas de la alteración de caudales y cursos de agua, prácticas agropecuarias inapropiadas (desprotección de suelos por quemas y cultivos limpios), por condiciones naturales, (laderas coluviales y altos niveles de precipitación).

Estos factores determinan que se genere el transporte de suelo a los cuerpos de agua, afectando la oferta y calidad de este recurso, de igual forma; los procesos erosivos presentes en varios sectores del Municipio, algunos muy severos, aportan grandes cantidades de suelo que las escorrentías conducen a los lechos de los cuerpos hídricos.

Algunas explotaciones mineras localizadas en zonas de recarga y nacimientos, son también los generadores de mayores niveles de sedimentos en los cuerpos de agua.

- CONTAMINACIÓN HÍDRICA POR RESIDUOS SÓLIDOS

La ausencia de sistemas apropiados para el manejo y disposición final de residuos sólidos, de centros poblados (inspecciones municipales), viene generando impactos sobre los recursos naturales, en especial agua, aire y suelo. En el caso del casco urbano del Municipio de Yacopí hasta diciembre del año 2.007 la disposición de los residuos se realizaba a campo abierto, a partir de enero de 2.008 se está llevando a Mondoñedo.

Se estimó como medio-alto el impacto generado; por lo cual es necesario adelantar un adecuado seguimiento, en el cumplimiento de los proyectos de manejo y disposición final de residuos establecidos en los POT, (a desarrollarse en el mediano plazo), de lo contrario este impacto tenderá a ser, en general, muy alto.

• RECURSO SUELO

- AFECTACIÓN DEL SUELO POR QUEMAS

Este impacto obedece a una práctica muy arraigada en la población rural del Municipio; las quemas se realizan generalmente, todos los años en los meses de febrero, marzo, julio y agosto, coincidiendo con las épocas secas. Las quemas se utilizan en la preparación del suelo para cultivos temporales en la mayoría de los casos (maíz, yuca); también para el establecimiento de áreas para potreros.

Las afectaciones sobre los recursos naturales, ocasionadas por las quemas, son de gran magnitud; se resalta la destrucción de flora, hábitats de fauna, la exposición del suelo a procesos erosivos por la ausencia de coberturas, y aumento de los niveles de sedimentación de las fuentes hídricas. Todos estos factores repercuten en la pérdida de la capacidad agrológica de los suelos, en la pérdida de la biodiversidad, y en la degradación de oferta natural del Municipio.

- EROSIÓN SUPERFICIAL

La erosión en el Municipio, se asocia a prácticas agropecuarias no sostenibles, tales como sobrepastoreo y cultivos limpios en zonas de ladera, mal manejo de aguas de escorrentía, deforestación y ocupación de zonas de ronda de cuerpos hídricos, entre otros. La problemática anterior toma mayores proporciones si se tiene en cuenta que en general, la topografía de la zona es quebrada y escarpada con pendientes que fluctúan del 40 - 75% y mayores.

Gran parte de los suelos superficiales afectados por la erosión, se depositan posteriormente en el cauce de los cuerpos de agua, generando problemas de sedimentación, y la consecuente degradación de los ecosistemas localizados en las áreas afectadas por este impacto.

La erosión es uno de los principales factores que determinan la afectación del paisaje, principalmente por la pérdida de la cobertura vegetal y la presencia de cárcavas.

- FLUJOS DE MASA

Los impactos derivados de los flujos de masa en la zona, son críticos en la medida en que se localizan, principalmente, en grandes áreas rurales y en algunos centros poblados y sectores urbanos; un antecedente reciente es la reubicación de la cabecera municipal de San Cayetano. Este impacto adquiere mayores proporciones, por las condiciones geológicas de la zona, fallamientos y laderas coluviales, estas últimas saturadas por cuerpos de agua y niveles de precipitación altos, agravados por actividades antrópicas no sostenibles.

- AFECTACIÓN DE PAISAJE

La afectación del paisaje se presenta en algunos sectores del Municipio; obedece principalmente a actividades antrópicas no sostenibles, tales como deforestación, quemas, actividades agropecuarias en zonas no aptas, por lo general en zonas de ladera; y por situaciones de tipo natural, como procesos de remoción en masa, asociados a fallamientos, que han venido causando importantes modificaciones a los elementos que determinan el paisaje de la región, principalmente flora, suelo y recurso hídrico. Parte de los suelos de la región son afectados por la erosión, siendo uno de los principales factores que determinan la afectación del paisaje, principalmente por la pérdida de la cobertura vegetal y la presencia de cárcavas.

• RECURSO AIRE

- EMISIÓN DE PARTÍCULAS

En lo que tiene que ver con emisiones, se considera como un impacto alto la presencia de material particulado; generado por las quemas practicadas para el establecimiento de cultivos, así como los incendios forestales, otro impacto asociado son los gases (CO₂) derivados de esta combustión, que afectan la calidad del aire en los sectores en donde se presentan estos incendios. En menor escala se presentan emisiones, por el uso de leña para la producción panelera.

- **RECURSO FLORA Y FAUNA**

- **AFECTACIÓN DE ESPECIES TERRESTRES**

La caza intensiva que se desarrolla en forma generalizada en el Municipio, representa una gran presión sobre el recurso fauna, al punto de haber llegado a extinción de especies de vertebrados, lo que se refleja en la afectación de la cadena trófica. En algunos sectores de la población más pobre; la caza representa un elemento fundamental para el mejoramiento de la dieta alimenticia. Es también muy común la captura de especies de fauna, para la comercialización en los centros urbanos, en especial Bogotá. Otro factor de afectación de las especies de fauna, es la ampliación de la frontera agrícola en zonas de protección, en donde se localiza el hábitat de fauna; así como la interrupción (fragmentación) de corredores biogeográficos, necesarios para el cruce de las especies.

- **DEFORESTACIÓN**

La presión sobre el bosque, en especial por el comercio de especies maderables, ha repercutido en una gran pérdida de la biodiversidad en la zona. La explotación forestal en la zona es insostenible, afecta en proporción directa los recursos fauna, agua y suelo, acarreando procesos de pérdida de suelo, sedimentación de fuentes hídricas y reducción (en calidad y oferta) del balance hídrico.

La deforestación llega a condiciones extremas, como la desprotección de zonas de nacimiento y rondas de cuerpos de agua, afectación de ecosistemas frágiles, hábitats de fauna, zonas de ladera con problemas de remoción en masa. De igual forma se evidencian la extinción de especies forestales endémicas y la tala de especies de flora en veda. La ampliación de la frontera agrícola, el acondicionamiento de áreas para pastos, y el uso intensivo de leña, son factores que aumentan los niveles de deforestación.

- **FRAGMENTACIÓN DE HÁBITAT**

Es consecuencia del desarrollo de actividades antrópicas con sistemas no sostenibles, la ampliación de la frontera agropecuaria localizándose en suelos cuya vocación no es la apropiada (en varios casos en suelos de protección correspondientes a ecosistemas estratégicos, hábitats de fauna). Los anteriores factores han generado un impacto alto sobre el recurso fauna y flora, repercutiendo en la desaparición de varias especies, o en el desmejoramiento de las condiciones necesarias para su reproducción; reduciendo notoriamente la biodiversidad del Municipio.

- AFECTACIÓN DE ZONAS PROTEGIDAS

Como consecuencia de la ampliación de la frontera agropecuaria, y principalmente para el establecimiento de áreas para pastoreo, se ha venido interviniendo ecosistemas estratégicos localizados en la región. Igualmente se observa el establecimiento de explotaciones mineras (Carbón, esmeraldas e hidrocarburos), afectando suelos de protección, especialmente, por su capacidad reguladora del recurso hídrico.

Esta intervención a través de deforestación e introducción de especies de pastos, cultivos y apertura de vías, repercute negativamente en la oferta ambiental de estos ecosistemas, que constituyen corredores biológicos, imprescindibles para el equilibrio de los recursos faunísticos y de flora.

2.3 DIAGNÓSTICO CUALITATIVO EN MESAS DE TRABAJO

EFFECTOS	Aumento en la proliferación de insectos	Incremento de la deforestación y de las quemas	Destrucción de la fauna y la flora	Incremento de epidemias	Incremento en la contaminación de las fuentes de agua	Incremento en la detección de enfermedades pulmonares en las mujeres
PROBLEMA	Inadecuado aprovechamiento del medio ambiente					
CAUSAS	Inexistencia de mataderos que cumplan con las exigencias reglamentarias de salubridad	Prácticas culturales inadecuadas para el desarrollo de las labores propias del campo y a la explotación de los recursos naturales	Caza indiscriminada de animales	Mal manejo de las basuras y residuos sólidos	Permanencia de los cultivos ilícitos	Contaminación por el smock producido por los fogones de leña y las enramadas
FORTALEZAS	Buenos recursos hídricos	Recurso humano dispuesto a capacitarse	Diversidad de especies animales, fauna y flora	Bastante cantidad de basuras	Búsqueda de una mejor calidad de vida	Diversidad de climas

3. PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO

3.1 CARACTERIZACIÓN DE PREDIOS Y TENENCIA DE LA TIERRA

Según la información existente en la Secretaria de Hacienda Municipal, en el municipio de Yacopí existen 9.233 predios rurales, de los cuales el 79.41% de los predios registrados están en manos de sus propietarios (7.332) predios. El 6.07% de los predios

(560), se encuentran en calidad de arrendamiento, mientras que otras formas de tenencia de la tierra incluyen el 14,51% del total de predios (1.340).

3.2 CARACTERIZACION DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA

El Municipio de SAN ANTONIO DE YACOPI se encuentra ubicado entre 180 metros en la zona baja y 2.025 metros sobre el nivel del mar en la parte más alta, con una pendiente del 40% o más, equivalente al 70% del territorio del Municipio; según la estación meteorológica del Comité de Cafeteros localizada en la Hacienda Montelibano, la precipitación anual es de unos 2.500 m.m., las horas de brillo solar en la zona alta tiene un promedio de 2.920 al año y la zona baja se puede considerara 3.900; la humedad relativa en la parte alta oscila entre un 80 y 86%, y en zona baja entre 88 y 93%, de acuerdo con estas características climatológicas presenta una gran variedad y distribución de cultivos.

Por lo general los cultivos se encuentran entremezclados, con densidades que varían en las diferentes veredas, de acuerdo con las características bióticas de cada una de ellas; en el área se encontraron plantaciones permanentes, tales como el cacao, café, caña panelera y cítricos, y en menor proporción los cultivos anuales como plátano y yuca, y transitorios como el maíz y las hortalizas.

Para el caso de los cultivos transitorios, el maíz es el de mayor importancia, el calendario de siembra presenta los mayores porcentajes en los meses de marzo y septiembre y el de cosecha los meses de febrero y agosto, se siembra aproximadamente 550 hectáreas en cada cosecha, y la producción obtenida es de 28 a 35 arrobas por hectárea; su comercialización no es tan grande, la gran mayoría se utiliza para alimentar aves y cerdos, y para autoconsumo. El frijol maicero es sembrado en algunos predios asociados al maíz y se utiliza más que todo para el autoconsumo, estos son los cultivos transitorios principales. Como cultivos sembrados en menor cantidad se tienen las hortalizas (tomate, cilantro, acelga, repollo, pimentón, cebolla larga, cebolla cabezona, etc.), la ahuyama, la habichuela, la patilla entre otros.

Para el caso de los cultivos anuales, el principal es la yuca, el área dedicada a su producción se estima en 350 hectáreas; está basada en una arraigada cultura alimenticia al igual que el maíz y gran parte de su producción está destinada al consumo familiar y al sostenimiento de aves y cerdos.

Entre los cultivos permanentes tenemos los siguientes en orden de importancia:

- **CAFÉ.** Desafortunadamente en los últimos años se ha venido presentando una pérdida del área de cultivo, por los problemas de la broca, la roya y los precios internos y externos, este descendió hasta tener al día de hoy solo 2.600 hectáreas y ocupar el puesto 12 entre 16 municipios productores del Departamento. Es difícil ubicar dentro del Municipio una zona establecida para el cultivo y su explotación se viene dando por minifundios de 1.000 a 6.000 palos, con una edad promedio de 12

años, entremezclado o combinado con otros productos como plátano u otros tipos de cultivos. Además, podemos establecer que hay aproximadamente entre un 15 a 20% en zona marginal cafetera y en la actualidad la productividad por hectárea alcanza 4 a 8 cargas en promedio, debido a lo expuesto y campañas para la reactivación del café.

Hoy en día se presenta un gran estímulo para su producción por parte de la Federación Nacional de Cafeteros, según el censo abarca en la zona alrededor de 27.700 hectáreas óptimas para su cultivo.

- **CACAO.** Este sistema de producción últimamente ha tenido gran apoyo por parte del Departamento, La Federación Nacional de Cacaoteros y el Municipio. En la actualidad se cuenta con unos 600 productores de cacao, algunos de los cuales están afiliados a la Cooperativa Multiactiva Agropecuaria de Yacopí "COOMULYAC", con un promedio de una hectárea por usuario, se está trabajando con cultivos híbridos y clonados; como problemas fitosanitarios se tienen la escoba de bruja, la pudrición parda, el mal rosado y la moliniasis. La producción promedio por hectárea está entre 400 a 500 kilos por año.
- **CAÑA PANELERA.** Este cultivo ha recibido apoyo por parte del Departamento, el cual mediante convenios con el Municipio ha montado trapiches comunitarios en la vereda de Churupaco, Yasal, Campoalegre y Alonso. Es un renglón con importancia hacia el futuro por la producción de panela orgánica y el biocombustible. En la actualidad solo se produce panela y miel para el autoabastecimiento.
- **CÍTRICOS.** El cultivo (mandarina arrayana, mandarina blanca, naranja) se da en la zona lata del municipio, no son tecnificados sino que se dan de forma natural, la calidad de sus frutos es buena, pero las cosechas se pierden por la no existencia de buenos canales de comercialización.
- **ARAZÁ.** Esta fruta fue traída al Municipio por la familia Pinzón, hace alrededor de 15 años, a la finca Sarvipay, vereda Chapa, presentando muy buena adaptación a nuestro territorio. Desde ese entonces se ha venido propagando con el apoyo del Departamento, es una fruta exótica que tiene buena aceptación, pero que desafortunadamente, no se ha logrado conseguir buenos canales de comercialización; gracias a que es una fruta muy delicada y con las condiciones de las vías del Municipio, las frutas al ser trasladadas, no llegan en buenas condiciones a su destino final.
- **PLÁTANO.** Se cultiva en pequeñas áreas repartidas en todo el territorio, pero no para comercializarlo, se utiliza básicamente para autoconsumo, las variedades más utilizadas son el hartón, dominico y dominico-hartón.

3.3 CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD PECUARIA

Las actividades del sector primario para el Municipio SAN ANTONIO DE YACOPI, incluyen en orden de importancia las explotaciones pecuarias, agrícolas y mineras. Según el reporte de Fedegan para el año 2.007, en el municipio se registraron 59.583 cabezas de ganado bovino, de estas 32.772 (55%) son de ceba, un 15% (8.937 cabezas) se encuentran bajo el sistema de doble propósito, un 15% (8.937 cabezas) se encuentran bajo el sistema de cría y el restante 15% (8.937) son de lechería especializada.

Tabla 17. Censo Bovino año 2007

DETALLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
Crías menores de 1 año	9.619	16
Hembras de 1 a 2 años	7.301	12
Hembras de 2 a 3 años	8.843	15
Hembras mayores de 3 años	16.837	28
Total hembras	32.981	55
Machos de 1 a 2 años	8.776	15
Machos de 2 a 3 años	6.574	11
Machos mayores de 3 años	1.633	3
Total Machos	16.983	29
Total Bovinos	59.583	100
Total predios	1.695	

En la zona baja se encuentra la ganadería intensiva de ceba con buenos pastos manejables, y en la zona alta ganadería minifundista, el ganado se utiliza para cría, doble propósito y engorde.

Con respecto a la explotación de leche, en la zona baja se estima de acuerdo con el censo la producción de leche en cerca de 45.000 botellas diarias y por falta de vías de penetración se está dejando de vender unas 15.000 botellas. En la zona alta la lechería se ubica en las inspecciones de Guadualito, Aposentos y los alrededores del casco urbano.

Los pastos mejorados por lo general para la producción pecuaria, se presentan en las zonas pendientes más favorables. Algunos de estos potreros están entremezclados con árboles de gran porte que le sirven como sombrío al ganado. El tipo de pasto utilizado es *Brachiaria spp*, y en mucho menor cantidad Imperial, India, Gigante. Presenta una relación de carga por hectárea de 1.27 animales, las razas predominantes son: Cebú para ceba integral; Pardo Suizo y criollo para doble propósito, y Pardo Suizo y Holstein para lechería especializada.

El ganado porcino suma alrededor de 9.500 ejemplares discriminados así: cría técnica 950 ejemplares (10%, razas Landrace, Pietrán y Yorkshire); ceba técnica 1.900 ejemplares correspondientes al 20% variedades Landrace, Pietrán y Yorkshire; y un 70% (6.650 ejemplares) entre Zungo, y cruces entre todas las razas.

Otra explotaciones incluyen: 5.000 equinos, 2.000 mulares, 20 asnales y 50 búfalos, 1.000 ovejas y 100 cabras. Así mismo 100.000 aves de raza criolla explotadas a campo abierto y sin ningún tipo de tecnificación.

La piscicultura incluye el engorde de mojarra roja, cachama blanca, carpa y pataló. Existen alrededor de 2.000 estanques construidos de diferentes tamaños y formas, que suman un total aproximado de 100.000 metros cuadrados de espejo de agua, de los cuales solo el 50% está siendo explotado. En el municipio es posible adquirir alevinos de cachama, mojarra y carpa.

3.4 CARACTERIZACION DE LA COMERCIALIZACION Y MERCADEO DE PRODUCTOS

Con respecto al café la comercialización cuenta con la garantía de compra a través de la Cooperativa de Caficultores “COODECAFEC”, garantizándole al productor el mejor precio y su compra segura y en efectivo.

La comercialización de cacao se realiza a través de los comerciantes locales, y ellos lo venden a las chocolateras en Bogotá; la Cooperativa COOMULYAC, en el momento no está interviniendo en la compra.

La comercialización de la panela, la yuca, las frutas y verduras se realiza en la plaza de mercado local y en las tiendas y supermercados del casco urbano. Cuando hay cosecha de naranja y mandarina llegan comerciantes de Bogotá en camiones y la negocian con los productores a precios muy bajos.

El negocio de ganado bovino, porcino y equino en pie se realiza todos los viernes del año, en la plaza de ferias El Amarillal, a donde concurren negociantes del casco urbano, de los municipios de La Palma, La Peña, y en ocasiones de Topaipí y La Victoria (Boyacá), el ganado gordo y de mejor calidad es llevado y comercializado en las ciudades de Zipaquirá y Bogotá, de Caparrapí se trae terneros de año, para su levante y engorde. En la zona baja del Municipio la comercialización se realiza con negociantes y ganaderos de Puerto Salgar, La Dorada y Puerto Boyacá.

La leche en la parte baja se comercializa con queserías de Guarinocito, y en el caso de la inspección de Guayabales con una quesería local. La leche en la parte alta del Municipio, se comercializa con queserías locales y como leche cruda en el casco urbano.

3.5 PRINCIPALES PROBLEMATICAS DEL SECTOR

Uno de los problemas que tiene el Municipio de SAN ANTONIO DE YACOPI con la producción y comercialización de sus productos es a raíz de la falta de vías de comunicación y el mal estado de las existentes; lo que hace que los costos de transporte se incrementen y en algunas épocas especialmente durante el invierno; lo que influye en la escasa presencia de compradores.

La falta de Centros de Acopio, la falta de seguimiento, evaluación y control a los canales productivos para poder llevar a cabo una exitosa comercialización y venta de los productos de la región, afecta la baja comercialización de los productos que se producen en el Municipio.

La falta de una cultura de agremiación de los productores; las cooperativas, asociaciones y empresas asociativas de trabajo que han sido creadas en el Municipio, no tienen consistencia ni perdurabilidad a través del tiempo. Los productores siempre han trabajado de manera individual, y no han podido desprenderse de este modo de producción.

No hay suficiente asistencia técnica y capacitación a los pequeños y medianos productores, de la misma manera la asimilación de la tecnología ha sido dificultosa por el choque con la cultura tradicional.

La producción de los pequeños productores se ve truncada la mayoría de las veces por la dificultad en el acceso al crédito; por la tramitología y los requisitos exigidos por las entidades bancarias, además de los costos que esto implica (avalúos de los predios, hipotecas, codeudores con finca raíz, etc).

3.6 PROYECTOS EN DESARROLLO

El Comité de Cafeteros tiene el programa de almácigos comunitarios, con el fin de incrementar el área cafetera, además de incentivos para la renovación de cafetales; también adelanta un programa de seguridad alimentaria, buscando mejorar la dieta nutricional de los caficultores. Para el año 2008 se propone trabajar en los siguientes programas además de los anteriores: Café proyecto de vida, el cual se trabajara con jóvenes que quieran la caficultora. Patios de secado, con el objeto de que el café sea vendido pergamino porque tiene más valor. Mecánico Cafetero, para arreglar las descerezadoras que se encuentren en mal estado.

La Umata en convenios con la CAR, la Secretaria de Agricultura y Desarrollo y la Federación Nacional de Cacaoteros, viene desarrollando programas de fomento y capacitación del cultivo de cacao. También se realizó un convenio con la Secretaria de Agricultura y Desarrollo y la Asociación de criadores de ganado Normando, para desarrollar un programa de inseminación artificial en el Corregimiento de Ibama.

La Umata también está llevando a cabo programas de huertas comunitarias, buscando fortalecer la nutrición de los campesinos, de la misma manera se piensa trabajar además de lo anterior con otros proyectos como gallinas ponedoras, con las mujeres cabeza de familia, fomento y capacitación en el cultivo de la caña panelera con los cañicultores que estén trabajando los trapiches comunitarios, programas de sanidad animal, inseminación artificial y porcicultura con los pequeños ganaderos del Municipio.

La Corporación Programa para el Desarrollo y la Paz del Magdalena Centro, está liderando un programa para la convivencia y la paz entre las comunidades de los municipios de Yacopí, Caparrapí y La Palma, y entre sus proyectos se encuentra la explotación de 17 hectáreas en plátano Pindingo en unas veredas de la inspección de Alto de Cañas, de la misma manera un proyecto de granjas integrales autosuficientes. El SENA, se encuentra capacitando los productores en diferentes áreas productivas, y para el año 2008 va a ofrecer cursos de capacitación en los siguientes sistemas de producción: ganadería bovinos, piscicultura, cacao y caña panelera.

3.7 DIAGNÓSTICO CUALITATIVO EN MESAS DE TRABAJO

EFFECTOS	Incremento en la contaminación de las fuentes hídricas	Baja producción y comercialización	Desaprovechamiento de los subproductos	Incremento de problemas sanitarios	Migración de la juventud a las grandes ciudades	Pérdida del área de cultivos productivos
PROBLEMA	Bajo nivel de desarrollo del sector productivo					
CAUSAS	Deficiente apoyo Institucional y del sector bancario	Carencia de estudio de suelos	Mal estado de las vías Mal aprovechamiento de los recursos	Baja tecnificación y asistencia técnica	Deficiente cultura de la comunidad para la aplicación de las capacitaciones	Falta de cultura de trabajo en equipo
FORTALEZAS	Instituciones educativas existentes susceptibles de modificar o mejorar sus programas para darles un enfoque agroindustrial	Fertilidad de los suelos	Sentido de pertenencia de los Yacopicenses	Buen recurso hídrico	Diversidad de climas	

4. TURISMO

El Turismo en Yacopí no es un sector muy fuerte; pero en los últimos 6 meses se ha visto incrementado por la pavimentación de la vía que nos comunica con la capital de la

República, hemos tenido nuevos visitantes y paisanos que viven en Bogotá; que por la facilidad del transporte y la vía en optimas condiciones vienen a pasar fines de semanas a Yacopí, sin importar si son festivos o no.

En Yacopí se puede fomentar el turismo Ecológico debido a que cuenta con muchos sitios de interés para esta clase de práctica, siendo un territorio altamente montañoso cuenta con variedad de climas y diversidad de flora y fauna. Es importante anotar que cuenta con sitios de interés arqueológico donde se encuentran ruinas y cementerios de los indígenas que habitaron el territorio, pinturas rupestres y cavernas donde guardaban sus tesoros.

4.1 SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO Y CULTURAL

- Laguna de San Luis
- Cordillera de Carauca
- Cerro de las Tetras
- Las minas de Esmeralda
- Reserva forestal Los Almendros
- Río Terán
- Laguna de Florián
- Cerro de picacho
- Cueva de Guacamayeros
- Los pozos petroleros Zeus I y II
- La Peña de las Cacas
- Río Atico
- Aguas termales “EL SALITRE” (Ibama)
- Vereda de Llanadas (Ibama)
- Río Cáceres
- Cueva de los Indios (Palo Gordo)

4.2 INFRAESTRUCTURA HOTELERA Y AFINES

En Yacopí la infraestructura hotelera no está muy avanzada; se cuenta con varios hospedajes y restaurantes que suplen las necesidades básicas de los visitantes, con comodidad, espacio y buenos servicios.

Es importante activar este sector porque se cuenta con muchos aspectos positivos para mostrarle al turista y también por la cercanía con la capital de la República, al igual que muchos sitios de interés Turístico-Ecológico.

La empresa privada es la llamada a invertir en nuestro Municipio en este sector por las perspectivas económicas que ofrece a corto plazo.

4.3 DIAGNÓSTICO CUALITATIVO EN MESAS DE TRABAJO

EFFECTOS	Poca utilización de las reservas forestales	Falta de interés público y privado para la inversión	Desconocimiento del turismo como buena fuente de ingresos	Priorización de otras fuentes de trabajo	Insuficiente infraestructura hotelera
PROBLEMA	Bajo nivel de actividad turística				
CAUSAS	Mal estado de las vías	Estigmatización nacional por los problemas de orden público	Incultura ciudadana para el desarrollo del turismo	Recurso humano no capacitado	Falta de recursos económicos para fomentar el turismo
FORTALEZAS	Diversidad de climas y riqueza natural	Buena calidad humana	Recursos naturales propicios para el desarrollo turístico	Recurso humano dispuesto a capacitarse para el desarrollo del turismo	Interés general de la comunidad para desarrollar el turismo ecológico en el Municipio

IV. LÍNEA INSTITUCIONAL

1. GOBIERNO, PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTIUCIONAL

1.1 DIAGNÓSTICO ADMINISTRATIVO

La Administración Municipal cuenta con un equipo multidisciplinario, en un número reducido teniendo en cuenta las múltiples tareas a realizar; esencialmente todas aquellas encaminadas a dar cumplimiento a las normas y solicitudes de entidades Nacionales o Departamentales. Al iniciar la presente administración se encontró un desarrollo inadecuado de la sistematización a nivel general, y que no existe la logística para comunicaciones internas y externas, se resalta que no existen programas de bienestar al empleado.

Se cuenta con una deficiente infraestructura que no produce una muy buena imagen ante el usuario, no hay señalización de áreas y hay poca articulación y comunicación entre las áreas. Los manuales de funciones y procedimientos están desactualizados, el sistema de archivo y el lugar previsto para esto es inadecuado, no se ha cumplido con el plan de mejoramiento de la Contraloría Departamental acordado con posterioridad a la auditoría de 2006.

No se ha adelantado el programa de Pasivocol; siendo este de gran importancia para el Municipio, por obligatoriedad de ley y porque su actualización produce muchos beneficios: pensiones y cuotas partes a cargo de FONPET (Fondo de Pensiones

Territorial); porque a la fecha no se ha hecho uso del 10% sobre las Transferencias para Propósito General que se encuentra en Min-hacienda. Tampoco se ha implementado el sistema de Control Interno (MECI).

Cabe resaltar que se cuenta con mucha voluntad, ánimo de colaboración y optimismo; con la esperanza de un Municipio próspero, poblado por grandes seres humanos y una administración que esté al mismo nivel de su comunidad.

1.2 DIAGNOSTICO FINANCIERO

- **BALANCE FISCAL RECIBIDO.** Se presentó una situación de déficit fiscal durante los años 2005 y 2006, lo cual requiere de una actuación decidida por parte de la administración, con el fin de sanear las finanzas municipales. Los reportes a entidades de control muestran compromisos que no se ejecutaron, no se dejaron incluidas como pendientes de pago, ni se hizo la reversión del compromiso, lo cual da lugar a una información poco confiable.
- **ENDEUDAMIENTO.** El Municipio tiene deudas por concepto de alumbrado público; que han sido heredadas y cada día crecen por concepto de intereses, a la fecha las facturas ascienden a los \$210 millones; por lo que es urgente realizar una gestión ante Codensa para realizar una conciliación y depuración de saldos.

En Enero de 2008 se inició la cancelación de 40 cuotas de un pagaré firmado en Octubre de 2007 a Codensa por concepto de deuda atrasada de energía de la planta de bombeo del acueducto urbano por un total de \$217 millones.

Existe un embargo de una cuenta por valor de \$100 millones, por una demanda entablada por Porvenir; debido a los pasivos laborales. El proceso de acuerdo de pago y verificación de datos se encuentra en marcha.

No hay afiliación a un fondo de cesantías y se debe asumir pasivos laborales correspondientes a periodos anteriores.

- **INGRESOS.** El recaudo del impuesto predial se ha mejorado desde el año 2005, como consecuencia de la formación catastral. El incremento desde 2004 a 2005 fue de 99,4%, en los años 2006 y 2007 ha subido en un 8% y 23% respectivamente.

El impuesto de industria y comercio ha tenido altibajos, debido a que más de un 90% depende de empresas no radicadas en el Municipio, esencialmente por los recaudos realizados a contratistas de Ecopetrol por exploración de hidrocarburos y los trabajos en la vía Yacopí – La Palma, contratados por la Gobernación de Cundinamarca.

La sobretasa a la gasolina disminuyó en un 18% después de tener una relativa estabilidad en los 3 años anteriores. Se requiere una revisión sobre las estaciones

de servicio e implementación de controles sobre la adquisición legal de los combustibles y la consignación respectiva por parte de los distribuidores.

Los recaudos por tasas y derechos, al igual que otros ingresos no tributarios, no son representativos dentro del monto global del Municipio y son más una pequeña retribución de la ciudadanía por algunas obligaciones y servicios de la administración.

La cofinanciación ocupa un sitio relevante dentro del universo de los ingresos municipales; en el año 2007 el apoyo recibido del Departamento y otras entidades nacionales representaron el 34% de los ingresos.

Se advierte que los ingresos por alquiler de maquinaria de 2005 y 2006 fueron de cero pesos. En 2007 se recaudaron solamente \$8.4 millones, estando esta cifra muy por debajo de la capacidad municipal de generación de recursos por este ítem; teniendo en cuenta la altísima inversión que históricamente registra el rubro de mantenimiento, repuestos, reparaciones de maquinaria pesada, y por contar con suficientes activos para producir ingresos.

Vale la pena señalar que se ha recibido algunos incentivos por esfuerzo fiscal, sin embargo, dentro de la distribución nacional de recursos, no se ha logrado nada en los últimos años por esfuerzo administrativo.

- **GASTOS.** Los gastos de funcionamiento se han mantenido dentro del nivel reglamentario, dando cumplimiento a la ley 617 de 2000. En el año 2007 se incrementó el 12% respecto al 2006, considerado como un aumento normal.

Los gastos de inversión en educación y salud han aumentado en un nivel directamente proporcional al cambio establecido por las políticas del Gobierno Nacional sobre distribución de recursos, por estar financiado exclusivamente por SGP.

Se incrementó la inversión en vivienda, agua potable, infraestructura vial y cultura, como consecuencia del logro de recursos de cofinanciación.

- **PRESUPUESTO.** Los presupuestos en los últimos periodos han estado más acordes con la ejecución real, a diferencia de la costumbre arraigada en años anteriores; por lo cual la ejecución en muchos rubros sobrepasa al 100% del presupuesto inicialmente proyectado.

Los informes presupuestales ante las entidades de control, se han presentado dentro de los términos de ley, aunque se han detectado deficiencias especialmente en el registro de compromisos, que resultan más elevados que el registro de ingresos; indicador que implica una baja calificación del Municipio en el ranking Departamental

y Nacional. Se requiere implementar informes que brinden más información para cualquier requerimiento interno o externo.

- **CONTABILIDAD.** Se encontró la contabilidad con atraso de un año, sobre el saneamiento contable; está pendiente la gestión de titulación de alrededor de 70 predios de las escuelas rurales.
- **LIQUIDACIÓN DE NÓMINA.** No se cuenta con software para liquidación de nómina; esta función se realiza en una hoja electrónica Excel, lo cual no garantiza el control de datos sobre las novedades del personal, tales como: anticipos de cesantías, derechos de vacaciones, incapacidades, etc., así como un archivo compilado de la hoja de vida e historia laboral de cada funcionario. Se requiere esta herramienta básica y sencilla, que simplifica las labores de pago a empleados, liquidación de prestaciones y aportes parafiscales.
- **GESTIÓN FINANCIERA.** Con base en una contratación de la Gobernación de Cundinamarca, se ha implementado un nuevo software para los diferentes módulos del área financiera: tesorería, contabilidad y presupuesto; este software se encuentra en proceso de depuración por errores de programación.

No se ha realizado labor de cobro coactivo de impuesto predial ni de industria y comercio. Las bases de datos con que se alimentó el programa de impuesto predial no proporcionan una seguridad relativa en este momento para la elaboración masiva de cuentas de cobro a deudores y la circularización, debido a que los avalúos de los predios de los años 2005 hacia atrás presentan una diferencia de hasta 1500% respecto de los listados oficiales del IGAC. Los avalúos no se grabaron de estas listas, sino se les aplicó una fórmula matemática en general, por parte de quienes instalaron el programa; esto le dio mucha celeridad, pero le restó veracidad.

Se ha encontrado muchas deficiencias en la formación catastral, alrededor de un 15% de los predios no fueron incluidos, lo cual genera una disminución importante de los ingresos municipales.

Se ha presentado inconformismo por parte de la comunidad respecto de los avalúos catastrales; ya que en algunas ocasiones superan el valor comercial. No se tuvo en cuenta los aspectos específicos del Municipio en general y de los sectores de ubicación particular, no se cumplió con los principios de objetividad y equidad que deben regir la actuación pública. El desarrollo de una buena gestión incentiva el cumplimiento voluntario de las normas, una mala política fomenta desobediencia civil y cultura del no pago.

No existe un estatuto tributario actualizado y compilado. La información se encuentra dispersa y en muchos casos hay desconocimiento de las normas establecidas y dificultad para la consulta.

No hay una base de datos sistematizada de los contribuyentes de industria y comercio, el formulario utilizado requiere modificaciones para incluir la nueva contribución establecida por el Concejo Municipal de la sobretasa para bomberos.

1.3 DIAGNÓSTICO CUALITATIVO EN MESAS DE TRABAJO

EFFECTOS	Deficiencia en el servicio y pérdida de credibilidad	Atraso del desarrollo del Municipio	Descoordinación entre áreas	Deficiencia en el seguimiento de programas	Pérdida del sentido de pertenencia	Pérdida de recursos
PROBLEMA	Insuficiente fortaleza Institucional					
CAUSAS	Insuficiente infraestructura, actualización tecnológica y capacitación del recurso humano	Deficiencia en la gestión para la optimización de recursos	Carencia del sistema de control interno y desactualización de los procesos administrativos	Ausencia de programas dirigidos a la transparencia administrativa	Inexistencia de programas de bienestar a empleados	
FORTALEZAS	Buena voluntad política	Alcalde con amplio respaldo popular	Buen manejo de las relaciones interinstitucionales	Existe infraestructura susceptible al mejoramiento	Buena disposición de los funcionarios para mejorar su desempeño	Existen algunos funcionarios capacitados para el fortalecimiento de ciertas áreas

2. JUSTICIA Y SEGURIDAD

En el Municipio de Yacopí, se cuenta con una estación de policía, la cual está conformada por Un Comandante, Sub-Intendente y Once Policías, los cuales deben prestar el apoyo policial donde se les requiera. Desde el año 2006, fue creado por el comando central de Distrito una Sub-Estación, en la Inspección rural de Policía de Patevaca; para brindar seguridad a las Inspecciones de Guayabales y Terán, disponiendo de un personal entre Ocho (8) a Doce (12) Policías.

Debido a inconsistencias presentadas por la falta de medios de comunicación, Vehículos, Motos, y medios logísticos para que se facilite una mejor prestación del servicio de seguridad a la comunidad, esto ha conllevado a que en zonas con alto índice de vulnerabilidad se cometa actos delincuenciales, como homicidios, hurtos, riñas callejeras derivando muertes violentas, lesiones personales, atracos tanto a residencias como a personas que visitan nuestra región, y abigeato; creando así un clima de incertidumbre y de inseguridad tanto a los ciudadanos residentes como a visitantes.

Por la falta de apoyo de la Administración Municipal en los años 2.004. a 2.007, en el manejo y mantenimiento de la malla vial, hemos visto un aumento de actos delictivos, en

zonas de difícil acceso; es el caso que en ciertas condiciones se deben hacer los desplazamientos de los policías a pie.

Si vemos el caso de Orden Público y sus repercusiones a nivel regional, podemos decir que no hemos tenido actos terroristas, ni incursiones guerrilleras al casco urbano ni a centros poblados como son las Inspecciones de Policía rurales, pero por esto no significa que no debamos tener o contar con los Organismos de Seguridad del Estado. La presencia del Ejército Nacional ha sido escasa, en especial en aquellas zonas que por su situación geográfica, facilita el acceso a grupos Guerrilleros o al margen de la ley; por lo que se hace indispensable la presencia continua del Ejército Nacional, ya que con el apoyo de La policía Nacional y los Entes de Seguridad del Estado (D.A.S., C.T.I., SIJIN), se brinda a los ciudadanos mayor confiabilidad, propiciando mejor calidad de vida e incluso atrayendo iniciativas de Inversión al Municipio.

Si analizamos una de las posibles causas que generaron una gran demanda delincencial en el Municipio fue el incremento de cultivos ilícitos; lo que inició una destrucción indiscriminada de los recursos naturales, demanda de estupefacientes y su consumo, mercado de armas ilegales, alto consumo de alcohol, prostitución, hurtos, homicidios, lesiones personales, y presencia masiva de personas de otras regiones del país; conllevando a que la población más vulnerable como los Jóvenes, Adolescentes y Niños, se hayan visto involucrados en delitos de alto impacto social, como abusos sexuales, violaciones, maltrato infantil y violencia intrafamiliar. Lo anterior con relación a los años 2.000 a 2.006 especialmente.

En el momento podemos darnos cuenta que estos índices delincuenciales y cultivos ilícitos, han disminuido con los años anteriores, debido a la Política de Erradicación manual, implementada por el Gobierno Central.

En zonas rurales se presenta un índice considerado de contravenciones policivas; viéndose los ciudadanos amenazados en su integridad personal y patrimonial, las cuales so pena de convertirse en delitos.

En cuanto al Orden Público a nivel Urbano, se ha visto afectado en el ámbito del manejo de los menores de edad en establecimientos abiertos al público, el inadecuado control a los mismos, riñas callejeras, hurtos a residencias, alto índice de vehículos (carros, motocicletas) sin el lleno de los requisitos de documentación y posible conformación de bandas delincuenciales.

Por todo lo anterior es muy importante resaltar la seguridad en el Municipio de Yacopí; para adoptar estrategias e implementar acciones que permitan la desarticulación de la delincuencia y los hechos que han venido generando violencia, propender por el fortalecimiento de las acciones preventivas encaminadas al respeto a la vida, las relaciones sociales, protección a los Derechos Humanos y buscando siempre una buena convivencia ciudadana.

2.1 DIAGNÓSTICO CUALITATIVO EN MESAS DE TRABAJO

EFFECTOS	Altos índices de personas armadas	Buena cantidad de automotores que no cumplen con los requisitos de ley	Hurto frecuente a los colegios	Migración de jóvenes a las ciudades	Generación de violencia Intrafamiliar e Infantil	Infracción contravencional al C. N. de policía convertible en delitos
PROBLEMA	Baja calidad en la seguridad del Municipio					
CAUSAS	Poca formación en consejos de seguridad	Ausencia de seguridad inmediata	Permanencia de cultivos ilícitos	Insuficiente cobertura policial y del ejercito	Mal estado de las vías	Dotación insuficiente para la efectiva atención policial
FORTALEZAS	Buena voluntad política	Ganas de la gente por sacar el Municipio adelante	Se cuenta con un pie de fuerza establecido y susceptible a ser mejorado			

CAPITULO II – ASPECTOS GENERALES

1. VISIÓN

Yacopí será para el año 2015 un modelo a seguir en materia de competitividad y productividad agropecuaria; el municipio centrará su mayor esfuerzo y compromiso en el fortalecimiento del sector. Con total seguridad por este camino se propiciarán y fortalecerán otros sectores del desarrollo, como el turismo, que contribuyan significativamente al alcance del propósito superior: lograr para sus habitantes altos estándares de calidad de vida con paz duradera y sostenibilidad ambiental.

2. MISIÓN

Desarrollar espacios de participación democrática para aportar soluciones frente a la problemática municipal, promover el desarrollo físico y social del municipio mediante alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas del orden departamental y nacional que apunten al bienestar de los Yacopicenses.

3. PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN

- **Respeto a la dignidad humana y máxima valoración de la vida.** La vida es sagrada, única e irreplicable, y la principal función del Estado es proteger la vida de sus ciudadanos desde todos los niveles de ejecución del poder.
- **Transparencia y excelente gestión.** Un gobierno transparente gana la confianza del pueblo y trascienden sus acciones.
- **Equidad y justicia social.** El Estado social de derecho demanda de la administración pública garantizar reglas claras que aporten al logro del bienestar general; en donde mujeres, hombres, niños, niñas y jóvenes sin distinción alguno construyan de manera democrática, participativa y pluralista el Municipio en el que desean vivir.
- **El desarrollo económico se construye de mano con las organizaciones sociales.** El Municipio actúa como dinamizador del desarrollo; promoviendo la asociatividad como estrategia de descentralización para el fomento de los renglones económicos de Yacopí.
- **La protección del medio ambiente también genera desarrollo.** Yacopí no solo promoverá la protección y conservación del medio ambiente; sino que se iniciará sus pasos hacia el desarrollo económico a través del ecoturismo en el Municipio.

4. CONCEPTUALIZACIÓN GENERAL DEL PLAN

El Plan de Desarrollo, “EL COMPROMISO SIGUE SIENDO NUESTRO PUEBLO” para el periodo 2008-2011 es una guía para la acción de la Administración Municipal de Yacopí, que no solo refleja el compromiso que adquirió el alcalde electo en su programa de gobierno, sino porque se expresan en él los resultados de un proceso de planeación concertado entre los diversos sectores de la población local.

El objetivo primordial del Plan de Desarrollo es propiciar de forma permanente el desarrollo en el Municipio; utilizando de forma adecuada sus potencialidades a través de las Líneas Estratégicas establecidas para este Plan.

La Administración busca con este plan cumplir con todas las expectativas de la comunidad y proyectar al Municipio hacia los objetivos planteados para el nuevo milenio en cuanto al desarrollo de las regiones; lo que nos permitirán un mejor futuro para las generaciones venideras con un Municipio en PAZ y amplia proyección de desarrollo.

5. MARCO LEGAL

Este Plan de Desarrollo Municipal ha sido formulado teniendo en cuenta la reglamentación legal vigente a nivel Nacional, y la participación de la comunidad a través de los diferentes actores representativos del Municipio.

A continuación se resaltan los documentos que se tuvieron como base para la formulación de este Plan:

- **Constitución política de Colombia;** según lo planteado en los artículos 339 y 340 de la misma para la formulación y aprobación del Plan de Desarrollo, y según los artículos 23, 209, y 270 para la rendición de cuentas.
- **Ley 152 de 1994;** es la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, y en donde se tuvo en cuenta los procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de Desarrollo.
- **Decreto 111 de 1996;** relativo al Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI).
- **Ley 388 de 1997;** formulación y aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial.
- **Ley 1098 de 2006;** formulación y aprobación del Plan de Desarrollo enfocado hacia la infancia, niñez y adolescencia.
- **Ley 715 de 2001;** evaluación del Plan garantizando una evaluación de la gestión financiera, administrativa y social.
- **Ley 136 de 1994;** referente a la rendición de cuentas por parte del Alcalde, de acuerdo a la organización y funcionamiento de los Municipios.
- **Ley 489 de 1998;** referente a la rendición de cuentas enfocada a la participación ciudadana en la toma de decisiones, la fiscalización y el óptimo funcionamiento de los servicios.

- **Documento Compes Social 91**; referente al compromiso de Colombia con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el año 2015.
- **Programa de Gobierno del Alcalde 2008-2011**; basándose en los compromisos adquiridos por el Señor Alcalde cuando realizó su campaña.
- **Esquema de Ordenamiento Territorial**; teniendo en cuenta las pautas y estrategias establecidas en este documento.

6. MARCO METODOLÓGICO

En el proceso de formulación del PDM Yacopí se realizaron cinco mesas de trabajo en diferentes zonas del territorio municipal buscando la participación masiva y cualificada de la comunidad en la identificación de la problemática y de las necesidades más sentidas de la población; para dar cumplimiento a la ley en lo concerniente a la participación ciudadana en los procesos de planeación y desarrollo.

Las mesas se distribuyeron en cinco sectores así:

1. En la Inspección de Aposentos en donde se convocó a la población de las Inspecciones de Chapón, Guadualito y Aposentos con sus diferentes veredas; con la asistencia de 65 personas.
2. En la Inspección de Llano Mateo con una convocatoria para las Inspecciones de Pueblo Nuevo, Alsacia y por supuesto Llano Mateo con sus respectivas Veredas; con la asistencia de 118 personas.
3. En la Inspección de Terán en donde asistió la comunidad de Patevaca, Guayabales y Terán; con la asistencia de 84 personas.
4. En el Corregimiento de Ibama en donde se concentró la población de esta comunidad y de sus veredas aledañas; con la asistencia de 159 personas.
5. En la Inspección de Alto de Cañas se convocó a las comunidades de Cabo Verde, Casco Urbano y por supuesto Alto de Cañas; con la asistencia de 103 personas.

En todas las cinco mesas de trabajo se contó con la participación masiva de la comunidad, lo que denota un éxito en la convocatoria y en lo plasmado en la línea base de diagnóstico para la formulación del Plan de Desarrollo.

Se estructuraron tres líneas o componentes estratégicos que a su vez contemplan sectores a los que se debía llegar con este Plan; para los cuales se designaron unos responsables de área, encargados de trabajar los diferentes ejercicios metodológicos para la formulación del Plan.

En las mesas de trabajo se optó por dividir a la población en siete sub-mesas de trabajo para tratar las siete áreas a desarrollar en el Plan, en las cuales cada responsable de área se encargó de la mesa correspondiente a su área.

Para cada sub-mesa se escogió de la comunidad a dos personas; un moderador y un relator; los cuales debieron guiar el trabajo enfocado a los puntos establecidos en un formato del cual se encargó de alimentar el relator, basándose en la información suministrada por la comunidad. Los puntos específicos que se trataron en el formato son: Problemas (problemática y necesidades de la comunidad), Fortalezas (Fortalezas actuales y potencialidades), y Visión (del Municipio), estos tres puntos se trabajaron para cada área.

Ya recopilada la información se procedió a realizar un análisis de la misma para poder dilucidar el camino que la Administración Municipal debía seguir en la proyección del Plan; en este proceso el equipo de trabajo logró establecer una línea base de diagnóstico que permitió formular una estructura del Plan de tal modo que ninguno de los sectores se quedara corto en la cobertura del mismo.

Se realizó el ejercicio de Árbol de Problemas a cargo de cada responsable de área; en la mayoría de estos ejercicios se contó con la colaboración de algunas personas de la comunidad que pertenecen a los sectores que se trataron, y también con la participación de los integrantes del Consejo Territorial de Planeación.

7. MARCO ESTRATÉGICO

Para articular de manera clara y ordenada el plan de desarrollo se planteó 3 líneas estratégicas buscando cobijar cada uno de los sectores de acuerdo a su afinidad temática con cada línea, y para dar cumplimiento a los mandatos de la ley de transferencias y competencias (Ley 715 de 2001 y Ley 1176 de 2007).

Una primera Línea SOCIAL que contempla los sectores de Salud, Bienestar Social, Educación, Cultura, Recreación y Deporte, y Vivienda, en los cuales se pretende desarrollar proyectos que contemplen actividades que vayan encaminadas a estos sectores de desarrollo poblacional, que propendan por una mejor calidad de vida y disminuyan los índices de pobreza y necesidades básicas insatisfechas.

Una segunda denominada Línea ECONOMICA, que trata los temas relacionados con Infraestructura vial, de servicios públicos, de agua potable y saneamiento básico, medio ambiente, productividad y desarrollo, y turismo; que como su nombre lo indica pretende desarrollar proyectos que ayuden con el desarrollo económico de la población.

Se estableció una tercera línea estratégica denominada INSTITUCIONAL para trabajar proyectos de fortalecimiento de la administración Municipal, que devuelva a los ciudadanos la confianza y mayor grado de gobernabilidad, mediante una política de austeridad de gasto, presupuesto participativo y de transparencia en todos los actos de cada uno de los

funcionarios. También se contempla dentro de esta línea el tema de justicia y seguridad para la búsqueda de la unificación de esfuerzos con las instituciones delegadas por el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal que permita mejorar la seguridad en nuestro municipio y así poder brindarle a la población un Yacopí en Paz, con Seguridad y con amplias opciones de vida y progreso.

CAPITULO III – COMPONENTE ESTRATÉGICO

El Plan Indicativo se presentará a partir de la siguiente página; a través de unas matrices organizadas de acuerdo a la estructura dada en las Líneas Estratégicas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	
Línea Social	Salud
	Bienestar Social
	Educación
	Cultura, recreación y deporte
	Vivienda
Línea Económica	Infraestructura para el desarrollo
	Medio Ambiente
	Productividad y desarrollo
	Turismo
Línea Institucional	Gobierno, planeación y desarrollo institucional
	Justicia y seguridad

CAPITULO IV – COMPONENTE FINANCIERO DEL PLAN

1. DIAGNÓSTICO FINANCIERO

1.1 ANÁLISIS DE LA BASE FISCAL

Para tener un soporte financiero del Plan de Desarrollo Municipal, se ha desarrollado un análisis, basado en las operaciones efectivas de caja, de acuerdo con los lineamientos de Planeación Nacional.

A partir de la situación actual y vinculando los diferentes factores determinantes del ingreso y del gasto, se proyecta el comportamiento de las finanzas municipales en el mediano plazo.

Se tuvo como punto de partida las cifras reales del municipio a Diciembre 31 de 2007, el presupuesto de 2008, el comportamiento en los primeros meses de 2008, notas contables, las cifras de Planeación Nacional y el marco fiscal de mediano plazo, de tal manera que pueda realizarse una previsión con un buen margen de seguridad.

- SUPUESTOS DEL ENTORNO PAIS

De acuerdo con las proyecciones macroeconómicas, en un escenario favorable, se espera una inflación promedio de 4% para el próximo cuatrienio, cifra que combinada con el comportamiento del PIB, en ascenso notorio, se puede prever un crecimiento a corto plazo en la economía colombiana. Obviamente, no solo por las recomendaciones del nivel central, sino por autocontrol y aplicación del principio del conservatismo, no se plantea la situación con un escenario 100% positivo, porque algunos factores de riesgo también se tendrán en cuenta: las características de nivel de población y alto nivel de pobreza, el municipio tiene una participación que tiende al 0% en el PIB, de cualquier manera el crecimiento de precios de alimentos, la incertidumbre del TLC, el aumento de las tasas de interés, también nos llegan.

- COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS

Se realiza el análisis haciendo la deflactación de las cifras, con el fin de hacer comparaciones más reales: a precios constantes, es decir sin que incida el fenómeno de la inflación.

Con la única fuente de las cifras no se puede realizar una lectura concluyente, si se observan las variaciones en los diferentes elementos, no podría hablarse de una tendencia definida del comportamiento de los ingresos.

Respecto de los ingresos tributarios, sobre los cuales la administración municipal tiene influencia por sus actuaciones u omisiones, se observa que en los últimos años

se presentan altibajos muy marcados en los conceptos más importantes como predial, sobretasa a la gasolina e industria y comercio. El último año tuvo un incremento del 25%, lo cual aunado a la presencia de factores nuevos, como la actualización catastral, la desmovilización de grupos al margen de la ley y el mejoramiento de las vías principales, incluidas en el Plan de desarrollo Departamental, es lógica la proyección de incremento en un par de periodos, para que luego permanezca más estable.

Se observan fluctuaciones en los ingresos por cofinanciación, aunque en el último periodo estudiado (2007) se disparó este rubro con un incremento de más de 400%. La mayor parte de estos recursos se recibieron del Departamento y puede existir una coincidencia en el incremento de las cifras en el último año de mandato, que valdría la pena analizarse a un nivel más amplio, por introducir elementos de orden político, que tienen una gran incidencia en el comportamiento de estos factores. Este elemento por ser muy representativo dentro de los ingresos totales (26.11%), jalonó el valor total de los ingresos hacia el incremento, que globalmente crecieron en un 43% el último año.

Las variaciones en las transferencias por el Sistema General de Participaciones, que son el mayor componente de los ingresos totales del municipio (58.% en el 2007), tienen como base los parámetros por el gobierno nacional, en el Acto legislativo 04 de 2007, según el cual durante los años 2008 y 2009 el valor de los recursos será del valor de la inflación más 4%, en 2010 la inflación más el 3.5% , de 2011 a 2016 será la inflación más 3% y a partir de 2017 el promedio de la variación de los ingresos corrientes de la nación en los 4 años anteriores.

Se proyectará una línea media de crecimiento de las cofinanciaciones, como parte muy representativa dentro del universo de nuestros recursos fuente para cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal de Yacopí.

- **GASTOS**

Se espera ser muy racionales en gastos de funcionamiento, con el fin de dar cumplimiento a la ley sobre los valores máximos y dedicar todos los recursos posibles a atender los proyectos de inversión necesarios para nuestro municipio.

Se han tenido en cuenta los incrementos de salarios y los pasivos exigibles que no fueron incluidos presupuestalmente: cesantías de varios periodos sin consignar y una deuda de aportes pensionales, que la actual administración en su propósito de saneamiento deberá asumir.

Los ingresos propios serán parte de los recursos de financiación de los gastos administrativos.

Para inversión el cálculo se realizó de conformidad con el marco fiscal de mediano plazo, ajustados a la proyección de los ingresos, con aumentos justificables, en especial para cubrir las insuficiencias más sentidas, de acuerdo con la recopilación de las mesas de trabajo previas a la elaboración del documento del plan de desarrollo.

- CREDITOS

El municipio tiene un buen historial crediticio, ha habido cumplimiento en el pago de sus deudas, presenta buenos indicadores y se aspira mantener estas cifras. Se planea acudir al apalancamiento a través de un crédito bancario, en especial para consolidar el banco de maquinaria para infraestructura vial, en el año 2009, por un valor de \$500 millones.

1.2 ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO DEL COMPORTAMIENTO FISCAL

El objetivo de las estrategias financieras es optimizar la consecución de los recursos para el cumplimiento de la misión institucional y el cumplimiento de los programas que buscan una mejor calidad de vida de los habitantes.

En Yacopí, con una gran dependencia externa, es prioritario realizar estrategias para aumentar el recaudo por ingresos tributarios, dentro de una política de equidad y eficiencia. Se espera recuperar cartera morosa por concepto de impuesto predial e incorporar más contribuyentes de industria y comercio, los cuales surgirán en el cumplimiento de los proyectos de la línea de desarrollo económico y realizando un censo para detectar evasores.

La agilidad en el proceso de recaudo, disposición de nuevas herramientas tecnológicas al servicio de la comunidad, facilidades de pago, acercamiento a las comunidades distantes, conjugado con una política de credibilidad política, afianzará la cultura de pago voluntario.

Se espera realizar un manejo racional del gasto público, con el fin de sostener al municipio con un bajo nivel de endeudamiento y conservar el indicador de semáforo en verde, dentro de la ley 358 de 1997.

Es preciso que la administración enfoque sus fuerzas a la adquisición de nuevas fuentes de financiamiento externo, muchas veces no exploradas, para el desarrollo de programas de infraestructura, proyectos de desarrollo comunitario y dinamización de la economía de los hogares Yacopicenses. Inicialmente se requiere un especial fortalecimiento al Banco de Proyectos para lograr la vinculación de entidades de distinto orden, cooperación internacional y el fácil acceso de inversionistas foráneos.

Impuesto predial: Se calcularon incrementos en los próximos años de : 20%, 15%, 10% y partir de 2011 el 5%.

Sobretasa de gasolina: Debido al comportamiento tan desigual de este rubro se asume un incremento de 8% anual durante todos los periodos, pues a nivel nacional se ha incrementado la sustitución de combustibles, por lo cual no podremos entusiasmarnos con porcentajes altos.

Industria y comercio: En 2008 incrementaremos el 100%, por los resultados ya obtenidos, en 2009 el 20%, 2010 y 2011 el 10%.

Estampillas: 2008: el 12%, 2009 en adelante: 10%.

Sobretasa bomberos: calculamos un ingreso de \$500.000 para el 2008, por ser un impuesto nuevo, es posible que pocos sean los contribuyentes que cancelen sobre ingresos de 2008. La mayor parte del recaudo se realiza por anualidades y se recibe en los primeros meses del año. A partir de 2009 se aplica el 1% sobre industria y comercio, sin incluir avisos y tableros.

Otros ingresos: Se aplicó un 7% durante todos los años. No se espera un buen incremento en publicaciones debido al aumento de la base de los contratos de mínima cuantía.

Las Transferencias de SGP se incrementaron así: sobre las cifras certificadas del 2008 para el municipio ya se introdujo un aumento del 6.11%. Teniendo en cuenta los porcentajes de ley se calculó el 8.11%, dejando como base el 4% de inflación, que puede ser de 1 punto más, sin embargo para no crear falsas expectativas se toma esta cifra de cálculo. Para los siguientes años también se calcula sobre el 4% de inflación, lo cual sería así: 2009 8%, 2010 7.5% y 2011 7%.

Para las transferencias de Fosyga y Etesa, se asume con incremento del 8%, en tanto que para otros ingresos se calculará el 4% para todos los periodos.

Los ingresos de capital son representados casi en su totalidad por aquellos recursos con destinación específica que no alcanzaron a ser ejecutados en el periodo y que pasan a formar parte del año siguiente, lo que antes sería equivalente a reservas y que se clasifican en recursos del balance.

Estos valores han sido altos en los últimos periodos y se proyecta que para el 2008 haya una reducción del 20%, y a partir del 2009 un incremento de solo 4 puntos, lo cual equivaldría a ningún aumento real, pues lo ideal es el municipio trate de ejecutar la mayor parte de sus recursos en el mismo periodo que se adquieren, ya que el objeto social del municipio no es la acumulación de riqueza, sino la satisfacción de las necesidades insatisfechas de la comunidad.

Cofinanciación: Por las razones ya expuestas de este rubro, se estima en 2008 una reducción del 50%, y a partir de ese año incrementos del 10%, 15% y 20%.

Para los demás ingresos de capital, que para el caso de Yacopí no son significativos, calculamos el 4% para todos los periodos subsiguientes.

2 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

El Plan Plurianual de Inversiones se podrá observar en matrices a partir de la siguiente página.